

SUMARIO

(Circular 28/10)

Aprobación del Diario de Sesión N° 5.-

RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

Se recibe en Sala a representantes del deporte uruguayo en el marco del Homenaje por el Centenario de la Camiseta Celeste Uruguay, solicitado por la Edila Alba Clavijo.-

EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Partido Nacional - Edila Elisabeth Arrieta: Conmemoración de los 174 años del Partido Nacional. Su propuesta de que la Comisión de Trabajo solicite información del accidente ocurrido con una maquinaria de la Intendencia en la Ruta 37.-

Partido Colorado - Edil Marcelo Galván: Su referencia a las expresiones de la Subsecretaria de Turismo señora Lilián Kechichián respecto a la Cárcel Regional de Maldonado.-

Partido Frente Amplio - Edil José Monroy: Análisis del sector agropecuario del Departamento.-

ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA

Aprobación del Boletín N° 23/10.-

ASUNTOS ENTRADOS

Diligenciamiento de las notas ingresadas al Orden del Día de la presente Sesión.-

a.t/c.g/g.t.d.-

DIARIO DE SESIÓN N° 7.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 21:25 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Ordinaria convocada para el día 10 de agosto de 2010.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Marie C. Millán, Hebert Núñez, María Fernández Chávez, Juan C. Ramos, Ma. de los Angeles Cruz, Efraín Acuña, Eduardo Bonilla, José L. Noguera, Daniel Rodríguez, Daniel Ancheta, Federico Casaretto, Magdalena Sáenz de Zumarán, Rodrigo Blás, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, Elisabeth Arrieta, Andrés Rapetti y los Ediles suplentes Cristina Pérez, Beatriz Jaurena, Stefani Cordero, Darío Figueredo, Daniel de Santis, Sergio Casanova Berna, Gerardo Hernández, Darwin Correa, Marcelo

Galván y Daniel Tejera.

Con licencia anual: José Hualde.

Ediles inasistentes

: Andrés de León, Liliana Capece, Carlos Stajano y Ma. del Rosario Borges.

Preside el acto

: Marie C. Millán.

Actúa en Secretaría

: Gonzalo Pérez Muró (Director de Dirección Legislativa), con el apoyo de Carlos Pérez Birriel (Director del Departamento de Comisiones).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en quórum y siendo la hora 21:25 minutos, vamos a dar inicio a la Sesión del día de hoy.-

El NUMERAL I) del Orden del Día es la aprobación del DIARIO DE SESIÓN Nº 5. Si algún señor Edil o Edila tiene alguna consideración que hacer... Que se vote entonces.-

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.-

El segundo punto del Orden del Día es....

Señora Edila Arrieta.-

SEÑORA ARRIETA.- Queríamos pedir un cuarto intermedio.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿De cuánto?

SEÑORA ARRIETA.- De 10 minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuarto intermedio de 10 minutos solicita la señora Edila.-

Si les parece podríamos votar, además del cuarto intermedio de 10 minutos, el pase a Régimen de Comisión General, así pasamos después a realizar el homenaje. Si están de acuerdo...

SEÑOR BONILLA.- Correcto.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote entonces.-

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

Entre las últimas votaciones registradas, ingresaron los Ediles Sebastián Silvera y José Vázquez.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuarto intermedio de 10 minutos.-

Siendo la hora 21:26 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 21:36 minutos, ingresando a Sala los invitados, retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Víctor H. Castro, Ma. de los Angeles Cruz,

Efraín Acuña, José L. Noguera, Ma. Fernández Chávez, Hebert Núñez, Daniel Rodríguez, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, José Vázquez, Magdalena Sáenz de Zumarán, Federico Casaretto, Eduardo Bonilla, Andrés Rapetti, Eduardo Elinger, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Daniel Montenelli, Stefani Cordero, Ruben Figueredo, Beatriz Jaurena, Washington Martínez, Alba Clavijo, Sergio Casanova Berna, Héctor Plada, Darwin Correa, Osvaldo Mateu, Daniel Tejera y Marcelo Galván.-

SEÑORA PRESIDENTA.- NUMERAL II del Orden del Día: HOMENAJE al Centenario de la Camiseta Celeste uruguaya. Edila expositora señora Alba Clavijo.-

MAESTRA DE CEREMONIA.- La Junta Departamental de Maldonado les da la bienvenida a este acto de homenaje al Centenario de la Camiseta Celeste.-

Tenemos el agrado de contar en Sala con la presencia, en representación del Diputado señor Pablo Pérez, de la señora Lourdes Ontaneda, del Alcalde de Maldonado señor Juan Carlos Bayeto y los Concejales Rita De Santis, Ángel Delgado y Renzo Colman, del Alcalde de San Carlos señor Gregorio Quintana y el Concejal Favio Rocha, del Encargado de Infraestructura Deportiva señor Sergio Duclosson, de la Subdirectora de Cultura Maestra Carmen Suárez y de las destacadas personalidades del deporte nacional: Dagoberto Fontes, Gustavo Trelles, Profesora Matilde Reich, Gabriel Cedrés, Carlos Scanavino, Walter Moyano, Ana Udini, Gabriela Grasso y “Chelo” Calandra.-

Invitamos a autoridades y público en general al descubrimiento de una placa alusiva a esta ceremonia, que se realizará en el hall de entrada al final de este acto.-

A continuación, la bienvenida por parte de la Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado, Doctora Marie Claire Millán.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Es un honor para esta Junta recibir a tan destacadísimas personalidades del deporte, de todas las disciplinas, unidas o aunadas todas en esta Camiseta Celeste, que cumple cien años y que buenas alegrías nos ha dado en este mes de julio a todas y a todos las uruguayas y uruguayos.-

Cuando se propuso la realización de este homenaje, la Junta en su conjunto lo apoyó de forma más que entusiasta, porque se entendía que era merecidísimo y que este Cuerpo Legislativo, donde está representada la ciudadanía de Maldonado, debía participar de estos cien años de la Camiseta Celeste.-

Así que les damos a todos la más calurosa bienvenida y las gracias por estar aquí.-

Le vamos a ceder la palabra a quien fue la promotora de esta actividad, la señora Edila Alba Clavijo.-

SEÑORA CLAVIJO.- Buenas noches autoridades departamentales, deportistas de las distintas ramas, señoras Edilas, señores Ediles, y público que nos acompaña.-

Hoy hemos querido homenajear a nuestra Camiseta Celeste y con ello al pueblo uruguayo en su conjunto porque creemos que todos somos celestes.-

El color celeste de nuestra casaquilla, como color internacional, tuvo su origen el 15 de agosto de 1910. Un siglo lleno de gloria lucieron y lucen mujeres y hombres uruguayos que honran en el deporte, la ciencia, la cultura y el trabajo.-

En la variedad de distintivos alternó, con alguna frecuencia, con franjas verticales celestes y blancas.- (k.f.)

El 15 de agosto de 1910 se disputó la Copa Lipton; entonces la Liga Argentina de Fútbol comunicó, en forma amistosa, a su similar uruguaya, que había adoptado como indumentaria la camiseta albiceleste. A efectos de que en el futuro no hubiera interferencia de colores, fue entonces que el Delegado de Wanderers, don Ricardo Le Bas, propuso que la Selección Uruguaya adoptara el color celeste como insignia.-

La iniciativa fue apoyada por unanimidad y Uruguay viste por primera vez en su historia la Camiseta Celeste, superando a Argentina por 3 a 1 por la disputa de la sexta edición de la rioplatense Copa Lipton.-

Así cumplen en este 15 de agosto 100 años las históricas camisetas argentinas y uruguayas, el clásico más antiguo registrado en el mundo.-

El partido se jugó en la cancha de Wanderers en Belvedere, donde se encuentra hoy el Estadio de Liverpool. La Celeste se formó con Cayetano Saporiti, José Benincasa, Bertoni, Jorge Pacheco, Oscar Sanz, Juan Pena, Vicente Módena, Pablo Dacal, José Piendibene, Carlos Scarone y Pablo Zibechi. Los goles los anotaron Dacal, Módena y Scarone y por los argentinos Watson.-

Así nació, en el siglo pasado, nuestra casaquilla, la de todos los uruguayos, estén donde estén, en la Patria o peregrinos por todos los rincones del mundo. Alegrías y llantos, pero cada generación la quiere más, como se comprobó en este julio de 2010.-

En el fútbol, la camiseta más gloriosa: Campeona Olímpica en 1924 en Colombes y en 1928 en Ámsterdam; Campeona Mundial en 1930 en Montevideo y, en 1950, en Río de Janeiro, “Maracanazo”, como decimos los uruguayos; tres veces Cuarta en los Mundiales de 1954, 1970 y hace pocos días en el 2010. Campeona Sudamericana en 1916, 1917, 1920, 1923, 1924, 1926, 1935, 1942, 1956, 1959, 1967, 1983, 1987 y 1995.-

Todas sus divisionales menores la visten permanentemente en sudamericanos y mundiales. Hete aquí que la Celeste nació con el fútbol, pero es emblema de todos.-

El básquetbol ha brillado en magníficas olimpiadas, basta recordar a los Moglia, los Acosta y Lara, los Demarco, Lombardo, Lovera, Arrestia, y acaban de volver con un lauro de Terceros frente a grandes potencias en un Sudamericano, clasificados para el Preolímpico y el Panamericano.-

Tal vez ha pasado un poco desapercibido el lugar que ha ganado el básquetbol uruguayo porque estábamos todos muy inmersos en el Campeonato Mundial de Sudáfrica.-

Hay que recordar, como logros más resaltables, los Terceros puestos del básquetbol logrados en las Olimpiadas de Helsinki y Melbourne, detrás de grandes potencias de su tiempo, como Estados Unidos y la Unión Soviética.-

En ciclismo recordamos al inolvidable Atilio Francois, Vicecampeón Mundial, a Milton Wynants, Vicecampeón Olímpico, a Federico Moreira y a nuestro Walter Moyano.-

En remo, a Risso y al doble, Vicecampeones en Olimpiadas de Helsinki.-

En atletismo, a López Testa, que batió el récord de 100 metros que no fue validado a pesar de que a la bandera no la movía el viento, y a Mario Fayos.-

En boxeo, al más grande de todos los tiempos, Dogomar Martínez y a la hoy Campeona Mundial Cris Namús.-

En natación lo que han significado Carlos Scanavino y, hoy, su hija Antonella.-

En lo hípico, al más grande jockey de América, Irineo Leguizamo.-

En waterpolo, clasificando en una olimpiada como Cuarto, capitaneado por el memorable -luego juez de fútbol- Nobel Valentini.-

En el golf -algo que pocos conocen-, Fay Crocker, la única mujer no norteamericana que ganó cinco veces el Campeonato Norteamericano que se homologó como mundial.-

En automovilismo, quién no recuerda -por lo menos los de mi generación- a Supicci Sede, que murió corriendo una carrera, y el aquí hoy presente -cinco veces Campeón del Mundo- Gustavo Trelles.-(cg)

Y debe haber más deportes de los que no pude recoger datos, pero debe haber uruguayos... Recordamos a los Campeones Mundiales en pelota vasca, la dupla conformada por Bernal e Iroldi.-

Y las mujeres, con la lucha empeñada de la Profesora -hoy acá presente- Matilde Reich que, golpeando en los congresos de la FIFA, logró que el fútbol femenino fuera oficializado como una de las ramas de la FIFA a nivel mundial y Uruguay comenzó a participar en el III Mundial de Fútbol en 1999.-

Siempre fueron uruguayos los creadores de los Organismos y eventos sudamericanos y mundiales; se creó la Primera Confederación de Fútbol de Sudamérica propuesta por el Doctor Gómez...; lo que fue el Doctor Narancio, etc., grandes dirigentes celestes.-

Juez de fútbol, catalogado con medalla a nivel internacional, el hoy periodista Julio Sánchez Padilla. Y en el fútbol, Barreto, Larrionda y otros grandes del referato.-

La gloria celeste se nutrió y se nutre de atletas que nacieron en nuestro Departamento o se formaron aquí. Dagoberto Fontes, con su Cuarto puesto en el Mundial de 1970 en México, está aquí, en la Mesa; Julio César Abbadie, Cuarto en el Mundial de Suiza de 1954; Gabriel Cedrés, Roberto Sosa, Ladislao Mazurkievich, Maidana y otros muchos más.-

En ciclismo el acá presente Walter Moyano, pero recordemos también a “Pocho” de los Santos, brillante ciclista nacido en Punta del Este.-

En básquetbol, de los que tanto dicen que fueron los mejores de todos los tiempos: Domingo Burgueño y Miguel Galán.-

Los atletas del Departamento, con su Profesor Andrés Barrios, Hebert Viera, Andrés Silva, Deborah Rodríguez; en natación Scanavino y Maffio. En aguas abiertas: Gabriela Grasso.-

Muchos y muchos y muchos más.-

Y ahora hablamos de otras Camisetas Celestes que, aunque no se ven, van esculpidas en al alma: Mario Benedetti, Juana de Ibarbourou, Carlos Onetti, “China” Zorrilla, Francisco Canaro, Julio Sosa, el más oriental, Carlos Gardel, Fabini, Luz del Alba Rubio, Torres García. Miles y miles de uruguayos que en todo el mundo, con la Celeste de grifa, se plantaron con trabajo y talento diciendo: “Soy uruguayo”.-

Y los otros que, con la Celeste en el andamio y en la fábrica, en el taxi y en el camión, las enfermeras, los maestros, los diarieros, los pescadores, los cuidacoches, construyen y construyen la grandeza de este enorme país al que me negaré siempre a llamar “paisito”. Este enorme país que nos legaron Artigas, los Treinta y Tres Orientales, José Pedro Varela, las sufragistas hermanas Luisi, los que cantaron y cantan: Zitarrosa, Los Olimareños, Viglietti.-

A los políticos: Batlle, Grauert, Saravia, Wilson, Frugoni, Seregni y a quien, por haber sido de esta Casa y por haber sido secuestrado no pudo sentarse más en estas bancas, pero vive y vivirá con la Celeste puesta por siempre, el Edil Horacio Gelós Bonilla.-

Decimos a todos y a todas que invitamos a muchos y a muchas más, pero los que hoy nos acompañan representan y representaron con dignidad a todos los uruguayos, a los millones de celestes que viven dentro o fuera de la Patria. Esta Junta les agradece y al final los invitará a descubrir una placa que recordará a las generaciones futuras que ser celeste es un orgullo y un desafío y honrar esta Camiseta es la prenda mejor que los uruguayos tenemos, porque es la única que nos une a todos.-

Muchas gracias a todos y muchas gracias y felicitaciones a los que nos vinieron a acompañar.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Doctor Ipharraguerre.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Evidentemente el deporte une y es también cultura y es un estilo de vida de los orientales que en forma orgullosa ostentamos ante el mundo.- (a.f.r.)

La Camiseta Celeste no es para cualquiera; es entrega, es devoción, es confianza, es capacidad, es entrenamiento.-

Yo había hilvanado algunas ideas fundamentalmente con relación al fútbol, máxime con los últimos éxitos deportivos, pero hizo muy bien la compañera Alba en abarcar toda la gama de deportes, cultura y uruguayos que se han destacado con la representación del país en todos los lugares del mundo. Palabras estas que hace muy pocos días atrás escuchábamos en Sudáfrica de uno de los jugadores que, precisamente, fue nombrado el mejor jugador del Mundial donde, pese a la circunstancial derrota contra Alemania, que habíamos dado todo, que habíamos entregado todo, que el jugador uruguayo había demostrado lo que era y que habían transmitido al mundo lo que se podía hacer en esta Patria, no solamente en un rectángulo de juego, no sólo en el césped, sino en muchísimas actividades. Por eso la Camiseta Celeste es una actitud ante la vida y nos une.-

Yendo un poco a lo que tiene relación con la Camiseta Celeste en el fútbol -que era un poco lo que yo había hilvanado-, les voy a contar una anécdota. La primera vez que yo vi la Camiseta Celeste fue en el año 1961, Uruguay-Rusia. El golero ruso era Lev Yashin y el puntero derecho de Uruguay era Cubilla, este le hizo una “moña”, una “cortada”, una “jopeada”, le cambió de palo y le hizo un golazo de tal forma que Yashin -después de pegar un puñetazo contra el suelo

porque había sido superado- corrió a Cubilla para darle la mano. En plena época de la Guerra Fría, Uruguay, con menos de 2:500.000 habitantes, estaba en condiciones de doblegar a una potencia mundial como era en ese momento la URSS, la Unión Soviética.-

Pero no sólo quedó ahí la cosa; también supimos hacer grandes goles al mundo occidental y a las grandes potencias, del otro lado, en aquella época de la Guerra Fría; en 1970, antes del Mundial de México, donde Fontes estuvo representándonos y recordamos sus duelos personales con el “Negro Pelé”. Hubo un partido entre Uruguay e Inglaterra y ahí estaba este aficionado en la Ámsterdam una vez más, la tribuna de los estudiantes, y el “Negro” Cubilla le hace la misma jugada a Gordon Banks y lo deja mordiendo el pasto. Después, nos ganaron, igual que Rusia nos ganó 2 a 1, pero en ese momento sublime, como ahora en Sudáfrica y como en el futuro -porque de eso se trata-, supimos imponernos a la adversidad y demostrar la capacidad de nuestra gente, no sólo en el fútbol, sino en todos los órdenes del deporte y en todos los órdenes de la vida.-

Cuando vemos a Fontes acá, nos acordamos de “Pelé”, de Rivelino, pero también nos acordamos de Ancheta, de Ubiña, del “Chiquito” Mazurkievich. Cuando vemos al “Gaby” Cedrés acá nos acordamos de la “hazaña” -entre comillas- que acaba de hacer el “Loco” Abreu, que nos erizó a todos. Yo estaba seguro que la “picaba”.- (a.l.)

En su tierra de origen, Lavalleja, y demostrando su clase acá, en Deportivo Maldonado, lo único que le tenemos que reprochar es que haya ido a jugar a Peñarol.-

(Hilaridad).-

Cuando vemos a Walter Moyano, compañero de esta Bancada allá por los años 90, lo conocimos una vez en una Vuelta al Uruguay, allá por el año

62-63, en una llegada a Paysandú, creo que el que iba adelante era Vid Cencic, tomando leche después de una etapa durísima, creo que venían de Trinidad, eran 200 kilómetros, tomando leche en el cordón de la vereda. Y nos acordamos -y Bayeto estará de acuerdo conmigo- de “Juancho” Tiscornia, el fraybentino “Juancho” Tiscornia.-

Cuando vemos a Scanavino recordamos a Ana Norbis y con Casaretto siempre decimos: “viene de `La Heroica´”, de “La heroica Paysandú”, y cómo no va a volar en el agua este hombre, en el agua salada, si aprendió a nadar en el agua dulce, que es mucho más difícil y mucho más pesada.-

Cuando vemos a Trelles recordamos a nuestro compañero de Bancada Gonzalo Piana, recientemente fallecido; un político ejemplar, un amigo entrañable, gran deportista. Está la famosa anécdota de que cuando iban corriendo ahí por Barriga Negra -era del barrio, de la zona-, por saludar a la gente volcó. Creo que es verdad o es una anécdota.-

SEÑOR TRELLES.- En la esquina del campo.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- En la esquina del campo de él volcó, lo conocía de memoria y por saludar a sus aficionados volcó.-

Cuando vemos a Ana Udini recordamos las glorias del deporte del atletismo heroico de nuestro país; eso hecho a sangre y corazón. Y cuando vemos a Calandra con el rugby, nos acordamos de la hazaña del Old Christians en 1972, muchos de cuyos compañeros fallecidos eran compañeros de clase del que habla.-

Esa es la Camiseta Celeste: es pasado, es presente y “pa’ todo el mundo” es futuro.-

Nada más.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Darwin Correa.-

SEÑOR CORREA.- Gracias Presidenta.-

Hablar después de la señora Clavijo e Ipharraguerre es como tomar la sopa después del postre, como decía Burgueño.-

Primero que nada quiero saludar a las autoridades que nos están visitando, autoridades departamentales, al ex Senador Gustavo Lapaz Correa, que andaba por ahí, que es el Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos. Saludar ni qué hablar a los atletas, a los deportistas que tan grande han hecho a nuestro país y que, principalmente, han hecho conocer a nuestro país en el mundo entero.-

El deporte es embajador, es tal vez más embajador que los embajadores políticos que tenemos desparramados por el mundo. El deporte, cuando es sano y es realmente deporte, como fue en esta última instancia el combinado celeste que nos representó en el Mundial de Sudáfrica, hace conocer a la Patria y la hace conocer de la mejor manera.-

Por eso queremos saludar a todos los deportistas que aquí nos representan y además una cosa que nos sale del corazón. Es para nosotros un orgullo estar en este tiempo histórico en la Junta Departamental de Maldonado y

que nos toquen este tipo de cosas, estar homenajando a los verdaderamente responsables de que Uruguay sea grande en el mundo como Uruguay y que la Celeste sea grande en el mundo, como bien lo dijo la Edila Clavijo, a quien saludamos por esta iniciativa y felicitamos porque creemos que está contenida en tiempo y en forma y, realmente, nos halagamos de que la haya presentado.- (g.t.d)

¿Qué vamos a decir de los atletas? Creo que sería redundar en lo que ha dicho el Doctor Ipharraguerre.-

¿Qué vamos a decir de Carlitos Scanavino? Que siempre han dicho en el mundo entero que si no hubiese sido uruguayo, hubiese sido el mejor nadador de todos los tiempos. Lo dijeron por allá, por Los Ángeles, cuando fue olímpico en aquella oportunidad.-

¿Qué vamos a decir de Trelles? Cinco veces Campeón del Mundo..., cuatro. Uruguay, un uruguayo Campeón del Mundo cuatro veces.-

A veces no nos damos cuenta de lo importante que son estas figuras y de qué tanto nos representan en el mundo entero, allá en los países más remotos, en los lugares más escondidos de una montaña, de una sierra, asomaba el auto de Trelles y nos enterábamos -en la época en que no había televisión en directo, como hoy, que estamos todos digitalizados- a los dos o tres días de que Trelles había sido Campeón del Mundo y que venía ganando etapa tras etapa. Realmente es un orgullo para nosotros.-

¿Qué vamos a decir -como bien lo decía el Doctor Ipharraguerre- del “Chelo” Calandra?

El rugby en Uruguay es un deporte de los llamados menores -el rugby en Uruguay es un deporte de los llamados menores-, pero es uno de los

deportes más puros que tiene este país, que sigue siendo un deporte amateur -por suerte- porque el deportista que lo practica lo hace de manera totalmente honoraria y lucha día a día para mejorar en su calidad física, pero principalmente el rugby tiene una condición, que es mejorar en su calidad humana y en el contenido humano que le da este deporte, si no fíjense ustedes que es uno de los pocos deportes colectivos que se juega sin guardia policial, que se juega sin alambrados; si será importante la educación en el rugby. Ojalá todos los deportes tuvieran este ejemplo y el “Chelo” Galandra es abanderado a nivel nacional y mundial, porque cuando se habla de rugby en Uruguay y en el mundo se habla de Marcelo Galandra. Es un orgullo tenerlo acá, en Maldonado, con Los Lobos, tratando de llevar adelante este proyecto.-

¿Qué vamos a decir del gran Walter Moyano? Por favor. Cuando había que andar en aquella época en que no había los avances de la tecnología, característicos para mejorar la calidad del deportista, Moyano ganaba y ganaba.-

De los demás atletas qué vamos a...

El “Gaby” Cedrés. Ipharraguerre mencionaba una cosa en la que nosotros no estamos de acuerdo...

(Hilaridad).-

SEÑOR CORREA.- ...la mayoría no está de acuerdo...

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Bueno.-

SEÑOR CORREA.- ...lo condenaba por jugar en Peñarol, yo lo condeno

solamente por una cosa, por haberle anotado a Peñarol acá en el Campus en el 98, con la camiseta de River Plate Argentino, uno de los pocos atletas y deportistas que vistió -siendo ídolo en la vecina orilla- las dos camisetas de los equipos más grandes de Argentina.-

Si bien es oriundo del Departamento de Lavalleja, es un hijo de Maldonado y es un amigo de Maldonado, ni qué hablar.-

Muchos que faltan hoy, muchos que no están hoy porque no daría esta Sala para que estuvieran todos -lo decía la Edila Clavijo-, Nicolás Maffio, olímpico, nacido y criado en este Departamento, hoy tiene que trabajar fuera del país, porque lamentablemente nuestro país no le ha dado la posibilidad para poder desarrollar su trabajo de Licenciado aquí en nuestro Uruguay.-

También en el básquetbol tenemos un hijo de Maldonado, como es Chachavías, que representó a la Celeste y representó también a Maldonado en el mundo entero, siendo basquetbolista de elite allá, en Grecia, representándonos también en gran forma.-

Esto que estamos haciendo hoy esperemos que se repita, pero no es solamente importante por los que están acá siendo homenajeados, es importante por lo que viene después: por lo que están mirando por la televisión, por lo que queda, por el mensaje, por lo que se tiene que difundir para la juventud, que a veces no encuentra en los uruguayos los ídolos, o los encuentra solamente en el fútbol, la Celeste es mucho más que el fútbol, tenemos excusas suficientes cada vez que los uruguayos nos levantamos todos los días para salir adelante, luchar y tratar de mejorar nuestra condición de vida, y en estos atletas vemos representada esa voluntad del uruguayo.- (m.g.g.)

Acá hay horas de vida entregadas a una causa: al deporte, en la disciplina que cada uno lo practique.-

En la juventud, la mayoría de ellos se perdió de bolichear; la mayoría de ellos perdió muchas cosas -que vive la propia juventud- por tratar de ser mejores en el deporte que eligieron para practicar y que su condición física -y su aptitud física- les permitió.-

Entonces es importantísimo -es importantísimo- este tipo de actividades para que los jóvenes que nos están mirando, los jóvenes que nos están escuchando, de una manera u otra se enteren de que tenemos ídolos en Uruguay -y no solamente en el fútbol-, ídolos realmente importantes.-

Y dejé para lo último a Fontes. Porque hoy cuando se habla de figuras del fútbol a nivel mundial o de Uruguay Cuarto en un Mundial -cosa que nos enorgullece y nos pone, indudablemente, a todos los uruguayos muy contentos-, Fontes representó al fútbol de Maldonado en el mejor nivel en un Mundial. Marcó -y le dio alguna patadita- al que el mundo entero dice que es el mejor de todos los tiempos, a Edson Arantes do Nascimento.-

Entonces, cuando nosotros miramos por la ventana para afuera para ver los ídolos a veces en otros lados, a los ídolos los tenemos acá adentro, bien cerquita nuestro, transitando las calles del Departamento de Maldonado todos los días y ese es el homenaje realmente merecido que les estamos haciendo esta noche y que el Cuerpo político que representa a la ciudadanía del Departamento de Maldonado debía, pero siempre en buena hora que se haga.-

Así que a ustedes, felicitaciones, y gracias por representarnos siempre.-

Y el mensaje es ese: que los jóvenes que este Uruguay tiene miren en este espejo para poder salir adelante.-

Muchísimas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Víctor Hugo Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Gracias, Presidenta.-

La verdad es que pocas cosas nos unen a todos como este símbolo que hoy estamos homenajando, porque en realidad es eso: estamos homenajando a un símbolo, como es la Camiseta Celeste, que nos une a todos, a los que son de Peñarol, a los que somos de Nacional, a los que son blancos, colorados o frenteamplistas.-

Hace cien años y a partir del viejo River de la Aduana, nacía la Camiseta Celeste.-

Quiero contar un poco como anécdota el origen de que justamente se utiliza la camiseta del viejo River -que no es el mismo que hay ahora, el viejo River dejó de existir y después se refundó otro club que llevó el mismo nombre, pero que no tenía mucho que ver con el anterior-, que cedió esa camiseta para jugar ese partido al que hacía mención nuestra compañera Alba Clavijo, y el haber ganado por primera vez contra los argentinos acá, ya que la primera hazaña había sido lograda en el año 1903, pero en calidad de visitante, con la representación de la Selección Uruguaya a cargo del Club Nacional de Fútbol, esa primera victoria uruguaya como local, con esa camiseta, significó el nacimiento de la Celeste, que después fue adoptada por todos los deportes y es de los pocos países donde ha sucedido esto: el que una misma camiseta represente a todos los deportes en todas las disciplinas.-

Ha sido tan importante que vale la pena contar una anécdota sucedida en este Mundial, porque se dio el caso de que hacía cuarenta años que Uruguay no ganaba con esa camiseta en una Copa del Mundo.- (c.i.)

Habíamos ganado en el 90, pero con la blanca. No habíamos podido ganar en el 86, en el 74 tampoco, tampoco en el 2002. Un conocido comentarista de radio -Enrique Yanuzzi-, en el partido contra México -antes del partido- ponía énfasis en que lo que él quería era ver ganar a la Celeste después de cuarenta años, porque esa camiseta significaba mucho para él y para los uruguayos. Y se dio contra México, lo que habla del simbolismo que tiene para todos, en realidad, esta camiseta que hoy cumple cien años. Deben ser pocos los casos en el mundo donde se identifique tanto a un seleccionado o a un país con una camiseta deportiva. No conozco otro caso, no se escucha generalmente que se ponga tanto énfasis, no sólo desde aquí, sino desde los que nos ven desde afuera: desde Argentina, los brasileños, todos...

Indudablemente han pasado muchos deportistas símbolo. No los voy a reiterar, ya se han nombrado bastante, pero sí quiero recordar algo que también nos generó orgullo en este Mundial, que también habla de nuestro país, que también, de alguna manera, lo vinculamos con esta camiseta que es parte de la cultura -como decía alguien hoy- y es que fuimos campeones también en las conferencias de prensa. Tuvimos la suerte de tener en este Mundial a un maestro que, cada vez que hablaba, enseñaba, y que dijo una frase: "El camino es la recompensa". Cada vez que se refería en una conferencia de prensa, a todos nos quedaba la sensación de que, más allá del sentir deportivo, estaba hablando el sentir del uruguayo culto, armonioso en sus palabras, cauto, y que siempre nos dejaba también una enseñanza, como esa lección que dio cuando destacó la educación de los africanos a la hora de escuchar el himno patrio de los países.-

Esas cosas marcan también a la Camiseta Celeste, porque muchas veces nos hemos enojado cuando ha sido denostada por nosotros mismos en algunas oportunidades. De alguna manera ha recuperado -digo yo- ese simbolismo. Todos los de mi generación y los más jóvenes le rendimos tributo y le dimos el valor que tiene como símbolo para todos nosotros en este Mundial.-

Simplemente quiero saludar la iniciativa, saludar a todos los deportistas de Maldonado y de todo el país que han tenido la suerte y el orgullo de vestirla para representarnos a todos. Lo único que nos cabe es un agradecimiento por haberla llevado puesta y por haberla, de alguna manera, no sólo respetado, sino dado prestigio y habernos dado a todos el prestigio que significa el hecho de que ellos la llevaran y la pusieran o hicieran el intento de ponerla en lo más alto, como a todos nos gusta.-

Simplemente era esto. Ojalá que nos pongamos todos la Celeste siempre que tengamos que encarar la vida cotidiana, que no lo dejemos sólo para una justa deportiva y que nos pongamos la Celeste en serio, para defender las cosas realmente importantes que tenemos que defender todos los días: el trabajo, los derechos humanos, la lucha contra la violencia infantil, contra la violencia doméstica... Ahí también nos tenemos que poner la Celeste todos.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).- (a.g.b.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Gallo.-

SEÑOR GALLO.- Buenas noches señora Presidenta; buenas noches autoridades y deportistas.-

En primer lugar voy a comenzar saludando a la compañera Edila que tuvo esta iniciativa, agradeciendo que nos congratule con la presencia de los deportistas hoy acá presentes.-

Tengo el honor de compartir tierras, como Gabriel, ya que soy nativo de Minas, pero hace treinta y cinco años que vivo en Maldonado, y mi corazón está acá, pero también está allá.-

Quiero saludar a Gustavo que, en mi infancia, fui hincha fervoroso de sus hazañas; saludar a Carlitos; a Dagoberto Fontes que, siendo un niño, en la estancia del extinto Gonzalo Piana -que el Doctor Ipharraguerre hoy mencionó- miré ese Mundial en blanco y negro y, ¡vaya si es un recuerdo lindo que uno lleva en la vida!

La Celeste es un sentimiento; es un sentimiento que nos une por sobre todas las cosas. Ver la euforia, la alegría en la juventud -desde los más pequeños hasta los más grandes- fue algo que, en mi vida personal, la emoción que uno experimentó fue única y creo que todos lo sentimos de la misma manera.-

El esfuerzo de los muchachos que nos defendieron en este Mundial nos demostró lo que decía el compañero Víctor Hugo: que tenían a la cabeza un Maestro, un Maestro que les inculcó la unión, el respeto y el sacrificio. Esas eran las armas con las que ellos fueron a dar lucha y que fueron dando paso a paso y fueron, día a día, acrecentando nuestras emociones hasta hacernos realmente regocijar de su esfuerzo, de su temple, y siempre afloraba la Camiseta Celeste. Cuando uno se pone esa Camiseta siente un “algo” muy especial.-

No quiero ser muy explícito en la exposición porque los compañeros acá, por demás, han sido claros y elocuentes. Compartimos desde esta Bancada cada palabra de los compañeros Ediles. Más que agradecerles a los diferentes deportistas, de las diferentes disciplinas -a los hoy presentes acá y a los que no están-, por habernos hecho sentir momentos lindos y emotivos, nuestras más grandes congratulaciones.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Moyano.-

SEÑOR MOYANO.- Buenas noches.-

Hoy agradezco a todos por permitirme hacer uso de la palabra, porque estaba pactado que eran dos por partido y yo pedí especialmente y me permitieron, así que muchas gracias a todos los Ediles.- (a.t)

Para mí es un honor estar aquí, yo he estado un poco apartado del tema político por razones de trabajo y hoy, estando en mi casa, justo llegando del trabajo, me levanté y vine para la Junta, no sé por qué, y resulta que me encontré acá con un homenaje en el cual estaba incluido mi padre.-

No tenía pensado hablar, no preparé nada, pero tenía el deber de hijo de por lo menos poder hablar y hacerle un pequeño homenaje a él.-

Obviamente que todo esto viene por la Camiseta Celeste; todos nosotros en estos últimos tiempos vivimos una gran alegría, el pueblo uruguayo vivió una gran alegría, identificamos un equipo que nos hizo vivir intensamente -como pocas otras cosas- y fue algo que nos unió a todos los uruguayos también, fue un elemento que nos unió a todos y ya no hubo diferencias sino que lo único que había era una Camiseta Celeste y el amor hacia ella.-

Yo creo que, más allá del resultado -que fue una de las mayores gestas deportivas de la Historia del Uruguay-, lo que vale la pena resaltar,

además, son los valores que había en ese equipo. Yo creo que uno fue fundamental: la humildad; bastaba escuchar las declaraciones del Director Técnico, obviamente que ese era el líder y él estaba reflejando lo que era el equipo. La pasión, la pasión con la que se jugó, la entrega, el saber y el creer que podían lograr algo, porque lo sabían y lo creían y lo pudieron hacer; nos vimos identificados todos con esa actitud de equipo, actitud que tenemos que traer y aterrizar acá, en nuestra vida cotidiana, y aplicarla un poco más.-

Yo creo que todos los que han logrado, como los que están acá presentes... Ya los nombraron a todos, y a algunos que no están; recién me pasó acá el nombre de una persona que también fue importante en Maldonado, "Pocho" Fontes, que corrió junto a Fangio... Y bueno, hay tantos otros que no están y que yo hoy no los tengo presentes; tal vez si pudiéramos recordar con un poquito más de tiempo podríamos nombrar a muchos más.-

Yo no voy a decir más nada que ya no se haya dicho, pero sí puedo decir algo más, un poquito más de Walter Moyano, porque sé de repente algunas cosas que tal vez ustedes no sepan. Todas esas cosas que vimos reflejadas en la Selección, él las tenía, obviamente, como seguramente todos esos que están ahí, porque si no, no hubieran tenido el resultado que tuvieron.-

Pero principalmente quiero resaltar también cómo esos valores a los que estaba haciendo referencia los transmitió como padre a sus hijos, sin quererlo, sin saberlo, con el ejemplo, queriéndolo de mil maneras. Recuerdo una anécdota que él cuenta siempre y que cuando era chico no la entendía, después cuando fui un poquito más grande fue un gran aprendizaje.-

Él siempre cuenta que en la Vuelta de México, el equipo de Punta del Este -porque además hay que recordar que Walter Moyano vistió únicamente la camiseta del Club Ciclista Punta del Este-... Cuando estaban corriendo en México, en la última etapa -y si me equivoco corrígeme porque hay detalles que de repente no recuerdo-, él había estado con la malla puntero como seis o siete días consecutivos y la perdió en la montaña, en los últimos metros o

en las últimas decenas de metros para culminar la montaña y planificó reconquistarla en la última etapa.-

Salió de entrada en la etapa de montaña y el segundo, al que él estaba haciendo la guerra, era un mexicano, y sale, se va, se escapa y bueno, empiezan los mexicanos a desesperarse y con la ayuda de las motos le empiezan a descontar. Cuando llega..., no lo pueden agarrar, pero cuando llega y termina la carrera él se da cuenta de que no le había alcanzado el esfuerzo para poder ganar la competencia.- (dp)

Entonces vienen los compañeros y le dicen: “Ah, te robaron la carrera porque los llevaron las motos y los alcanzaron con las motos y no pudiste sacar el tiempo por las motos”. Y les dijo: “No, yo me equivoqué, no consideré eso que sabíamos que iban a hacer los mexicanos y tendría que haber salido después, cuando no les iba a dar tiempo para agarrarme”.-

Y esa autocrítica, ese aprendizaje de ser autocrítico, lo recibí de él, que es un valor importantísimo. Quiero destacar eso como anécdota importante para mí y como valor que nos transmitió a través del deporte, pero lo más importante, para seguir la vida en esta sociedad tan linda.-

Ello no sólo como deportista, que fue un gran deportista indudablemente, porque en Uruguay, cuando él corría, se organizaban las carreras para que no ganara Walter Moyano, porque no se olviden que corría en Punta del Este y el deporte lo organizaban en Montevideo. Y si Walter Moyano hubiese tenido la posibilidad de correr en un equipo de la capital seguramente no hubiesen sido cinco Vueltas, hubiesen sido más de cinco Vueltas.-

Pero eso es una anécdota simplemente y quiero decirles que no sólo fue un gran deportista sino que es un gran padre y ojalá en Uruguay hubiera muchos padres como él.-

Muchas gracias.-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Sanabria.-

SEÑOR SANABRIA.- Presidenta, compañeros Ediles: primero que nada quiero felicitar a la compañera Edila por la iniciativa de este homenaje a la Camiseta. En segundo lugar, saludar a las autoridades presentes. En tercer lugar, destacar la figura de nuestro amigo personal, Gustavo Trelles, y a todos los deportistas aquí presentes, pero también saludar y destacar a todos los deportistas de nuestro Departamento de Maldonado y del Uruguay todo, sean profesionales o no, porque en definitiva son la antorcha de una generación y de un sentimiento que conlleva a valores y a una generación cultural a la que todos queremos arribar, que es la cultura del trabajo, la cultura del sacrificio, la cultura de la sana competencia y la cultura -¿por qué no?-, del compañerismo, del cooperativismo y fundamentalmente la transparencia a la hora de ser cada día más humanos y de ser cada día más sinceros con nosotros mismos.-

En momentos complejos en donde la ansiedad, la angustia, la depresión, la falta de credibilidad de la población en los gobernantes y en todos aquellos que tienen la capacidad de tomar ciertas decisiones y también la frustración de muchos de aquellos ciudadanos y ciudadanas que realmente sienten que han perdido la ilusión, o que han perdido la esperanza o la fe en lo que significa creer en algo, volver a creer en algo o en alguien, creo que este tipo de reuniones, este tipo de homenajes, nos hace sentirnos realmente reconfortados porque, en definitiva, nos hace sentirnos unidos todos, más allá de partidos políticos, en lo que significa un sentimiento común que, en definitiva, es el sentimiento del Uruguay todo.-

Deporte es igual a no ocio, no ocio es igual a no vicios y, en definitiva, creo que esa es una de las cosas de las que se trata el porqué hoy estamos hablando sobre estos temas con un sentimiento -creo- unánime, y a la vista ello está.-

Los políticos y aquellos que tenemos la capacidad de tomar decisiones que van a impactar directamente sobre las vecinas y los vecinos, no sólo debemos de ser pilotos de tormentas de la cotidianidad; creo que debemos ser previsores y tener la capacidad y la voluntad de prever muchas situaciones que se pueden dar en el futuro, que perfectamente con estudio, con dedicación, con garra, con ganas y con esfuerzo pueden, de una manera o de otra, evitarse.- (c.e.a.)

Es por eso que estamos hoy aquí, diciéndole a toda la población del Departamento, a ustedes compañeros, que realmente nos sentimos sumamente orgullosos de ser uruguayos, sumamente orgullosos de tener en nuestro corazón la Camiseta Celeste; pero por sobre todo nos sentimos sumamente orgullosos de que exista en este Departamento una señal, como la señal que estamos dando hoy, de que todos estamos de acuerdo en que para vivir mejor hay que, sin duda, unirse en pro de todas las vecinas y los vecinos que son, en definitiva, por quienes nosotros estamos trabajando.-

Muchas gracias, señora Presidenta, muchas gracias, señores Ediles.-

(Aplausos).-

Durante el transcurso de dicho Homenaje, alternaron bancas los Ediles Luis Artola, José Olivera, Leonardo Delgado, Guillermo Ipharraguerre, Gustavo Moyano, Francisco Sanabria, Víctor Madeiro, Ma. Cristina Rodríguez, Nataly Olivera, Eva Abal, Leonardo Corujo, Diego Astiazarán, Javier Bonilla, Cintia Braga, Belén Pereira, Douglas Garrido, Iduar Techera, Alfredo Toledo, Juan

Valdéz, Juan Moreira, Marcos Portela, Ricardo Cappeletti, José Monroy, Carlos Gutiérrez, Alejandro Lussich, Santiago Clavijo, Graciela Ferrari, Oribe Machado, Gerardo Rótulo, Gustavo Patrón, Diego Silveira, Daniel Rodríguez, Daniel de los Santos, Liliana Berna, Roberto Airaldi, José Ramírez, Agustín Rodríguez, Carlos de Gregorio, Natalia Alonso, Flavio Maffoni, Oscar Meneses y Andrés Fernández Chaves.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a invitar, si alguno o algunos de nuestros destacadísimos invitados o invitadas quieren, a hacer uso de la palabra. ¿Quién se anima?

SEÑOR TRELLES.- Buenas noches para todos. Quiero agradecer la invitación que nos ha sido formulada para tan lindo homenaje y desear que realmente estén iluminados todos y unidos en pro de este Departamento que es tan bonito. Un saludo muy grande para todos y muchísimas gracias por permitirnos estar acá.-

(Aplausos).-

SEÑORA REICH.- Buenas noches. Yo acá soy la única que no es deportista. Agradezco la invitación. He sido dirigente de deporte y me siento un poco representando a las mujeres deportistas de este país porque la Camiseta Celeste la han llevado, y con mucho orgullo, muchas mujeres. Incluso la primera Selección de Fútbol Femenino ocupa hoy un lugar en el Museo del Fútbol, que digamos, no es poca cosa.-

Además de agradecer la invitación quería decir que Maldonado fue el primer Departamento del interior que tuvo un equipo de fútbol femenino jugando en la Asociación Uruguaya de Fútbol. Es decir que es realmente un hecho de avanzada. Y por supuesto, felicitar a todos los deportistas acá presentes y a los que tuvieron el honor de vestir la Camiseta Celeste.-

Muchas gracias por todo.-

(Aplausos).-

MAESTRA DE CEREMONIA.- Agradecemos también la presencia del Director General de Cultura señor Marciano Durán y del Concejal de Punta del Este Doctor Leonardo Pereira.-

Alba Clavijo, si fueras tan amable de acercarte a la Mesa que vamos a proceder a la entrega de obsequios a los deportistas presentes.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Alba me solicita -y me parece que está bien bueno- que se acerque un representante de la Bancada del Partido Colorado y uno o una representante de la Bancada del Partido Nacional para hacer junto con ella la entrega de los obsequios a los invitados.-

(El señor Agustín Rodríguez hace entrega del mismo al señor Gustavo Trelles).-

(Aplausos).-

(La señora Alba Clavijo hace entrega del mismo al señor Dagoberto Fontes).-

(Aplausos).- (k.f.)

(El señor Darwin Correa hace entrega del mismo al señor Carlos Scanavino).-

(Dialogados).-

(Aplausos).-

(El señor Agustín Rodríguez hace entrega del mismo al señor Walter Moyano).-

(Aplausos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Alba, creo que usted debería entregárselo a Matilde, su amiga.-

SEÑORA CLAVIJO.- Matilde Reich fue la que le golpeó arriba de la mesa a Blatter para que el Uruguay obtuviera el Tercer Campeonato Mundial Femenino en 1999. Es toda una historia: fue la primera Directora de Deporte de la Intendencia de Montevideo -que en 1990 no había- y, además, fue en la Asociación Uruguaya de Fútbol la primera Coordinadora para que se federaran las mujeres que formaban los cuadros de fútbol.-

Se las presento, porque pocos la conocen; ella tiene un origen de trabajo en el fútbol femenino y en todos los movimientos del deporte femenino, no sólo del fútbol.-

Muchas gracias, Matilde, por haber venido.-

(La señora Alba Clavijo procede a hacer entrega a la señora Matilde Reich).-

(Aplausos).-

SEÑORA REICH.- Es amiga mía, no le crean mucho.-

(El señor Darwin Correa entrega el obsequio al señor Gabriel Cedrés).-

(Aplausos).-

(El señor Eduardo Elinger hace entrega a la señora Ana Udini).-

(Aplausos).-

(El señor Víctor Hugo hace entrega a la señora Gabriela Grasso).-

(Aplausos).-

(La señora Magdalena Zumarán hace entrega al señor "Chelo" Calandra).-

(Aplausos).-

Ahora sí los vamos a invitar al hall de entrada para descubrir la

placa. Antes les digo que la señora Edila Alba Clavijo desea -si fueran tan amables- que el descubrimiento lo hagan el señor Dagoberto Fontes y la señora Gabriela Grasso.-

(Aplausos).-

Los invitamos, entonces, a salir.-

(Siendo la hora 22:38 minutos se retiran de Sala todos los presentes, ingresando los señores Ediles a la hora 22:51 minutos).- (cg)

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en quórum, señoras Edilas y señores Ediles...

(Dialogados en la Mesa).-

...tenemos que votar volver a Régimen Ordinario de Sesión. Tenemos que votar... estamos votando, señoras y señores...

SEÑOR SANABRIA.- ¿Qué estamos votando?

SEÑORA PRESIDENTA.- Volver a Régimen Ordinario de Sesión.-

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.-

Entre las últimas votaciones registradas, se retiraron los Ediles Gerardo Hernández, Andrés Rapetti y Osvaldo Mateu.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Vamos a solicitar un cuarto intermedio de 15 minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote la solicitud del cuarto intermedio...

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.-

Entre las últimas votaciones registradas, ingresó la Edila Graciela Ferrari.-

Siendo la hora 22:51 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:12 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. José L. Noguera, Hebert Núñez, Diego Astiazarán, Federico Casaretto, Liliana Berna, Nino Báez Ferraro, Andrés Rapetti, Eduardo Elinger, Francisco Sanabria, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Daniel Montenelli, Stefani Cordero, Carlos Gutiérrez, Leonardo Delgado, José Monroy, Graciela Caitano, Leonardo Corujo, Juan Sastre, Walter Urrutia, Belén Pereira, Oscar Meneses, Darwin Correa y Guillermo Ipharraguerre.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Retomamos la Sesión.-

Tiene la palabra el señor Ipharraguerre.-

SEÑOR IPHARRAGUERRE.- Por una moción de orden prorrogar la hora hasta la finalización de los asuntos que Día de hoy.- Presidenta: para para que estén en el Orden del Día de hoy.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote la prórroga de la hora hasta finalizar los asuntos del Orden del Día.-

SE VOTA: 24 en 25, afirmativo.-

SEÑOR CORREA.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Correa...

SEÑOR CORREA.- ¿Estamos en la Sesión todavía...?

SEÑORA PRESIDENTA.- Ya votamos el retorno a la Sesión...

SEÑOR CORREA.- Estamos en Sesión...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor, Ordinaria.-

SEÑOR CORREA.- ...Ordinaria.-

Queremos, si usted lo permite...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil...

SEÑOR CORREA.- ...saludar a las funcionarias de Protocolo de esta Junta por el muy buen desempeño que tuvieron en la realización de este homenaje a la Camiseta Celeste y que dicho saludo y reconocimiento se agregue a la foja de servicio.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Compartimos, señor Edil.-

(Dialogados en la Mesa).-

SEÑORA CAITANO.- Se tiene que votar.-

SEÑOR CORREA.- Que se vote, entonces, señora Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Perdón, me dicen que lo tenemos que votar en Asuntos Entrados, pero como es una felicitación podríamos resolverlo ahora, si les parece.-

Estamos votando...

SE VOTA: 25 en 27, afirmativo.-

En medio de las últimas votaciones registradas, ingresaron los Ediles Diego Echeverría y Eva Abal.-

SEÑOR CORREA.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Correa...

SEÑOR CORREA.- Moción de orden: cuarto intermedio de 5 minutos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos cuarto intermedio de 5 minutos.-

SE VOTA: 26 en 28, afirmativo.-

Entre las últimas votaciones registradas, ingresó el Edil José Gallo.-

Siendo la hora 23:14 se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:25 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Hebert Núñez, Ma. de los Angeles Cruz, Efraín Acuña, Liliana Berna, José L. Noguera, Víctor H. Castro, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, Alejandro Lussich, Elisabeth Arrieta, Federico Casaretro, Magdalena Sáenz de Zumarán, Eduardo Elinger, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Daniel Montenelli, Stefani Cordero, Carlos Gutiérrez, Leonardo Delgado, Graciela Caitano, Juan Sastre, Alfredo Toledo, Víctor Madeiro, Alba Clavijo, Eva Abal, Agustín Rodríguez, José Gallo, Nelson Balladares y Oscar Meneses.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, retomamos la Sesión.-

Tiene la palabra el señor Edil Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Gracias, Presidenta.-

Vamos a pedir suspender el NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA,
dada la hora. También vamos a proponer suspender el
NUMERAL V)
EXPOSICIÓN
del Edil señor Darwin Correa: “La Salud en el Departamento de Maldonado” y el
NUMERAL VI)
EXPOSICIÓN
del Edil señor Diego Silveira: “La Juventud en el siglo XXI. Problemas y
desafíos”, pasándolas para la semana siguiente y así todas sucesivamente.-

Ese es el planteo.-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote, entonces.-

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.- (a.f.r.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos entonces a las Exposiciones de los
Partidos...

(Dialogados en la Mesa).-

Me piden aquí una aclaración. Corremos las Exposiciones de hoy

para la Sesión siguiente; la del 17 para el 24...

SEÑOR NÚÑEZ.- El 23 no iban a haber.-

SEÑORA PRESIDENTA.- El 24.-

SEÑOR NÚÑEZ.- El 24 no iban a haber.-

SEÑORA PRESIDENTA.- El 24 no estaban previstas...

Exactamente. Perfecto, quedó claro entonces.-

Pasamos entonces al NUMERAL IV del Orden del Día: EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

.-

Tiene la palabra un o una representante del PARTIDO NACIONAL-

Señora Edila Arrieta.-

SEÑORA ARRIETA.- Gracias, señora Presidenta.-

Hoy, 10 de agosto, hemos celebrado los cien años de la Camiseta Celeste, algo que es un emblema que todos llevamos en el corazón. Pero

además se conmemora...

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señores Ediles, hagamos silencio por favor.-

A ver ahí...

SEÑORA ARRIETA.- ...se conmemora en el día de hoy una fecha que también llevamos en el corazón y que se refiere a 174 años de historia en la vida de nuestro querido Partido Nacional.-

El 10 de agosto de 1836 el General Manuel Oribe, el gran caudillo en el ejercicio de la Presidencia de la República, dictó un Decreto en el cual se creó la Divisa Blanca y esa fecha es considerada por nosotros una fecha fundacional de nuestro Partido Nacional. Aquella cinta blanca en el sombrero que usaran las tropas, los jefes, los oficiales, la policía, la población en general y que rezara "Defensor de las Leyes", es para nosotros una partida de nacimiento del Partido Nacional. Y este color fue elegido porque hacía referencia a las vinchas de los patriotas de 1811.-

Muchas veces, la tradición señala como la fecha de nacimiento de Las Divisas el 19 de setiembre de 1836, con la Batalla de Carpintería, en la que Oribe y Lavalleja derrotan a Rivera. El Partido, entonces, con nuestros lavallejistas, fundado por Oribe, y el accidente de Carpintería significaron el brote de distintas tendencias que alentaban en nuestro Partido, y en su oposición: el General Fructuoso Rivera, quien fundó el Partido Colorado.-

El Partido Blanco fue al principio una idea y una conducta. Definida la idea, la

conducta se identificaba con la defensa del orden y la Ley, con gobiernos honrados, austeros y progresistas. Todo ello marcó el nacimiento de una corriente cívica que después adquirió forma, proselitismo, autoridades y principios, pero que a través del tiempo y a pesar del tiempo mantuvo las concepciones matrices de su fundador.-

Manuel Oribe asumió la Presidencia de la República en marzo de 1835, elegido por unanimidad. Procuró y logró ordenar las finanzas públicas desordenadas por el anterior Gobierno. Dictó normas administrativas de efectos positivos y progresistas, tales como la creación de la Universidad de la República, la atención de la salud pública, las pensiones y las jubilaciones civiles y militares, la Biblioteca pública, el plan urbanístico para Montevideo, legislación penal y muchas otras obras.-

Adoptó también medidas políticas como la supresión de la Comandancia General de la Campaña y correlativamente la investigación de las cuentas, también la devolución de bienes a Lavalleja y a sus seguidores.-

En el orden internacional, procuró perfeccionar la independencia y defender la nacionalidad, inició ante España gestiones para el reconocimiento del Estado Oriental. Envió a su Canciller a la Corte de Río para ajustar definitivamente la Convención Preliminar de Paz y para reclamar la devolución de tierras usurpadas por el Brasil. Ante una insinuación de indemnización, contestó con patriotismo: “Ninguna indemnización pecuniaria sería capaz de compensar lo que perdería la República”.-

Y así podríamos seguir con muchas otras actitudes, actividades y presencia en la que definió principios e ideas. Por ejemplo, en lo que se refiere a la evolución de la esclavitud que fue, sin duda, un hecho revolucionario para la época, época que se vivía en todo el mundo con miles de esclavos.-

Que conste que Oribe abolió la esclavitud...

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo...

SEÑORA PRESIDENTA.- Prórroga de tiempo para la señora Edila...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.-

Puede continuar.-

SEÑORA ARRIETA.- Gracias, señora Presidenta, señores Ediles.- (a.l.)

Decía que debemos tomar en cuenta que Oribe abolió la esclavitud diecisiete años antes que el Presidente Lincoln en los Estados Unidos.-

Y desde el punto de vista militar, durante la Guerra Grande sólo hubo escaramuzas que se fueron espaciando con el tiempo hasta llegar a no intercambiarse un solo tiro durante meses. Lo fundamental estuvo en el Gobierno del Cerrito, con su obra de perfeccionamiento del Estado y la defensa de la soberanía.-

Esto recuerda la fundación de nuestro querido Partido Nacional, y esta pequeña reseña de la vida y obra del segundo Jefe de los 33 Orientales y fundador del Partido Nacional, un hombre que nos dejó su legado y que es fuente de inspiración para todos los nacionalistas.-

Con esto queremos enviarle un saludo a toda la ciudadanía nacionalista a través de todo nuestro país, en especial a la Comisión Departamental del Partido Nacional, a nuestra Convención Departamental, a nuestra Convención Nacional, al Honorable Directorio del Partido Nacional y a la Agrupación Parlamentaria de Gobierno.-

Con eso finalizamos estas palabras de homenaje y de saludo a nuestro Partido, pero antes de terminar los minutos que nos quedan y tomando en cuenta que uno de nuestros compañeros iba a hacer un planteo de un tema que nos parece de suma importancia, que tiene que ver con el lamentable accidente ocurrido con una maquinaria de la Intendencia en la Ruta 37, queremos proponer que la Comisión de Trabajo de esta Junta se haga de toda la documentación y, a su vez, que se tramite a través de la Mesa la coordinación de una visita al Director General de Obras de una delegación de Ediles de esta Junta Departamental, de las tres Bancadas, para interiorizarse de la situación que llevó a tan lamentable accidente.- (g.t.d)

En ese sentido proponemos que las palabras pasen a la Comisión de Trabajo, al Intendente y a la Dirección de Obras específicamente.-

Para finalizar -como decía-, ya hemos solicitado que las palabras de la primera parte de la exposición pasen a la Comisión Departamental, a la Mesa de la Convención, a nivel departamental y a nivel nacional, a la Agrupación Parlamentaria, a los Legisladores -que por supuesto están incluidos en la Agrupación Parlamentaria- y al Honorable Directorio del Partido Nacional.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos estos destinos propuestos para la primera parte de la exposición de la señora Edila...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.-

El destino de la segunda parte sería a la Intendencia...

SEÑORA ARRIETA.- A la Comisión de Trabajo de la Junta, a la Intendencia y al Director de Obras.-

SEÑORA PRESIDENTA.- La delegación sería a la Comisión de Obras...

SEÑORA ARRIETA.- La delegación sería para entrevistarse con el Director...

SEÑORA PRESIDENTA.- Claro, pero sería la propia Comisión...

SEÑORA ARRIETA.- No necesariamente...

Proponemos que todos los Ediles que quieran participar -además de la Comisión de Trabajo- puedan hacerlo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Bien.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Es para proponer un destino, señora Edila Zumarán...?

SEÑORA ZUMARÁN.- Al Municipio de Piriápolis.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Silveira.-

SEÑOR SILVEIRA.- Al gremio de los funcionarios municipales.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se voten entonces los destinos...

SE VOTA: 28 en 30, afirmativo.-

VISTO: el planteamiento efectuado por la Edila Sra. Elisabeth Arrieta, en representación del Partido Nacional, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Elévese copia de la Versión Taquigráfica de las palabras vertidas en Sala por la citada Legisladora, a los destinos propuestos en la oportunidad. 2º) Siga a estudio de la Comisión de Trabajo.-

Durante la citada intervención, se retiraron los Ediles Oscar Meneses, Federico Casaretto, Víctor H. Castro, Nino Báez Ferraro, José Gallo, Leonardo Delgado, Ma. de los Angeles Cruz e ingresaron los Ediles Rodrigo Blás, Luis Artola, Ricardo Cappeletti, Diego Silveira, Marcelo Galván, Sebastián Moreira y Douglas Garrido.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra un representante del PARTIDO COLORADO :
señor Edil Galván.-

SEÑOR GALVÁN.- Buenas noches, señora Presidenta.-

En la noche de hoy queríamos hacer referencia a una entrevista radial que le hicieron a la Subsecretaria de Turismo, a la señora Kechichián, donde le pedía a las fuerzas públicas y a los gremiales del Departamento de Maldonado que bajaran su...

Lo quiero leer textualmente: "Que bajen el tono de los reclamos hacia lo que es la cárcel regional del Departamento de Maldonado..."-.

Nosotros, señora Presidenta, creemos que, tanto los actores sociales como gremiales del Departamento tienen todo el derecho de poder expresarse sobre lo que es un problema que se le va a venir al Departamento.-

Creemos, señora Presidenta, que tratar de poner una mordaza en estos temas es muy peligroso. Por suerte vivimos en democracia, vivimos en un Estado de Derecho y hay libre expresión para lo que sea, entonces, los ciudadanos de Maldonado que -de última- están organizados tienen todo el derecho a expresarse y nosotros los queremos respaldar desde aquí.-

Creemos, señora Presidenta, que en esta Junta Departamental se tendría que dar un debate sobre la cárcel regional y sacar -en la noche de hoy si es posible o en las próximas, con una Extraordinaria- una resolución general de si estamos de acuerdo con la cárcel regional o no, apoyando a los sectores empresariales que hacen mucho por el Departamento de Maldonado, apoyando a las diferentes gremiales que han dado su punto de vista. Creo que tanto ellos como los políticos del Departamento de Maldonado tenemos que asumir nuestra responsabilidad y dar nuestra opinión, sea a favor o en contra, para que el Gobierno Nacional sepa cuál es la posición política en el Departamento.-

Volviendo al tema que quería tratar, sobre la Subsecretaría, decía que este tema ya había llegado a la prensa argentina y que era peligroso que

estuviese en los medios argentinos.-

Creo, señora Presidenta, que este tema no lo puso ninguna gremial ni ninguna organización social, lo puso el Gobierno Central desde el momento en que hicieron el anuncio, en los medios de Internet estaba en todos; decían que iba a haber una cárcel regional del Departamento.-

Entonces no es muy serio que se le quiera pasar la responsabilidad a los ciudadanos de Maldonado que están agremiados y que están dando su punto de vista, la responsabilidad es del Gobierno Central.-

Creo que la Subsecretaria lo que tendría que hacer es tomar la bandera y aceptar los reclamos de los ciudadanos del Departamento, que no quieren una cárcel regional y buena cosa es -y lo reitero- que esta Junta Departamental -si es posible hoy- dé su punto de vista.-

Gracias, señora Presidenta.- (m.g.g.)

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Va a dar algún destino a sus palabras, señor Edil?

SEÑOR GALVÁN.- A los medios de prensa.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, perdón señor Edil.-

SEÑOR ELINGER.- Que pase al Ministerio de Turismo -a la Subsecretaria también- y a las Asociaciones de Turismo del Departamento.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se voten los destinos propuestos.-

SE VOTA: 20 en 30, afirmativo.-

Durante la exposición de referencia, se retiró el Edil Hebert Núñez e ingresó el Edil Washington Martínez.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra una señora Edila o un señor Edil del FRENTE AMPLIO.-

¿Quién va a hacer uso de la palabra? Señor Edil Monroy.-

SEÑOR MONROY.- Buenas noches.-

Esta noche, en la que se están entreverando morrones con zapallos, lo que queremos es hacer una exposición que tiene que ver con la otra parte del Departamento, que no vende, que no tiene grifa pero que, sin embargo, tiene actividad económica que redundará en beneficio de todos nosotros.-

Por eso esta noche queremos hablar del Departamento agropecuario, es decir, de ese otro Maldonado que tiene 400.000 hectáreas de campo, que tiene varias vertientes y que está en cambio constante.-

Maldonado cuenta con un territorio rural de algo más de 400.000 hectáreas. En general sus suelos son superficiales, de buenas pasturas y aguadas, más montes naturales de abrigo muy aptos para la ganadería extensiva y, fundamentalmente, ganado de cría -vacas, terneros y ganado lanar.-

Tradicionalmente la mayor producción agropecuaria de Maldonado fue la lana, que era el producto por excelencia del Departamento.-

Así como Salto se caracteriza por la naranja o Colonia por los quesos, aquí lo tradicional era la lana y la oveja. Obviamente, esta realidad ha cambiado, no porque quisieran los productores de Maldonado, sino porque hizo su aparición en el mercado la fibra sintética.-

Desde el punto de vista poblacional, viven en el medio rural unas 6.000 personas distribuidas en todo el territorio, pero es importante considerar aquí que hay, por lo menos, cuatro localidades que tienen una ruralidad muy acentuada, es decir, que interactúan permanentemente con la campaña y su actividad económica está muy ligada a esta. Ellas son: San Carlos, Pan de Azúcar, Aiguá y Garzón, cada una con sus características -que bien se conocen-, pero estamos hablando de una población de entre 30.000 y 40.000 personas que, aunque parezca que no, algo tienen que ver con el medio rural.-

Desde el punto de vista del trabajo, son alrededor de 2.000 las empresas agropecuarias. Vale decir: gente que tiene número de DICOSE, paga Caja Rural y tiene animales. Se suman, además, las empresas típicamente dichas: forestales y ganaderas.-

En cuanto a puestos de trabajo, son alrededor de 5.000 personas que trabajan y viven en el medio rural. A esto habría que sumarle la gente que viaja a trabajar en el campo, que deben ser unas 1.500 personas más, entre empresas forestales y ganaderas.-

Es de hacer precisar que también estuvimos viendo la matrícula rural de los niños que van a las escuelas rurales y se puede ver ahí -es notorio- que es más la población flotante -que va, trabaja y vuelve en el día- que la que se asienta en

el campo. Es decir, es prácticamente la misma matrícula desde hace diez años y la tendencia es que sea menos y ahora voy a explicar por qué.-

Yendo a los números, hay en Maldonado alrededor de 350.000 lanares y 270.000 vacunos.-

En cuanto a la actividad económica en sí, podemos decir que hay siete remates en ferias ganaderas que mueven entre 1.800 y 2.500 reses mensuales, por montos que rondan los U\$S 7:000.000 anuales.-

En cuanto a la lana, se estima una producción de 1:000.000 de kilos por un monto de U\$S 2:500.000.-

Las ventas de ganado en forma directa, a frigorífico o entre particulares, también rondan los U\$S 7:000.000 u U\$S 8:000.000 anuales.- (c.i.)-

En cuanto a la leche, se están produciendo unos 80.000 litros por un monto de unos U\$S 700.000 mensuales, unos U\$S 8:000.000 anuales más.-

Hay que precisar que esta cantidad de leche es sobre treinta y dos tambos en la actualidad. En el año 75, cuando se funda la planta de CONAPROLE, y llegado el año 1980, se calculaba en cien tambos. La baja en la cantidad de establecimientos obedece fundamentalmente a dos razones: al precio de la tierra, que en un período de diez años pasó de U\$S 500 la hectárea a U\$S 5.000 en la actualidad; la segunda es la falta de mano de obra y el no recambio generacional.-

(Aviso de tiempo).-

VARIOS SEÑORES EDILES.- Prórroga de tiempo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote la prórroga de tiempo solicitada para el señor Edil.-

SE VOTA: 28 en 30, afirmativo.-

Puede proseguir, señor Edil.-

SEÑOR MONROY.- Gracias, compañeros.-

Las otras actividades -horticultura, apicultura, cerdos y otras- son mucho menores. De cualquier manera, sólo de actividades tradicionales: lana, carne y leche, estamos manejando unos U\$S 20:000.000 de producto comercializado, es decir, cambiado por moneda contante y sonante.-

Lo que es importante resaltar es el cambio que ha tenido el agro en los últimos cinco años. La aparición de las grandes empresas inversoras ha cambiado totalmente la realidad en varios aspectos. Aquí estoy hablando de Agroland, López Mena, El Tejar, Viñedos Juanicó, etc..-

Esta realidad provoca la suba del precio de la tierra, se crean puestos de trabajo asalariados, desaparecen o se reconvierten productores familiares y dan paso a la gran empresa. Esto ha provocado también la aparición de la agricultura industrial como la soja y el trigo nuevamente. Este Departamento supo tener extensiones de trigo. Desde el año 66 en adelante -y anteriormente- tuvo importantes plantaciones de trigo, sobre todo pasando Aiguá, que son las zonas que tienen el CONEAT más alto.-

También, y muy vinculado al turismo, aparecen los haras y cabañas de caballos de diferentes razas, una actividad sumamente interesante, que parece avanzar en forma firme en los últimos años, con fuerte inversión y presencia de grandes capitales.-

La vid y el olivo ocupan hoy extensiones de tierra muy importantes, se estima que ya hay plantadas más de 3.000 hectáreas de olivos, por lo que Maldonado sería el Departamento con mayor extensión de este cultivo.-

En cuanto a la vid, ya se tiene la segunda viña en tamaño del país, con más de 200 hectáreas sembradas y en todo el Departamento estamos llegando a las 300 hectáreas.-

Como dato de destaque, hoy hay funcionando dos plantas procesadoras de aceitunas -las almazaras-, produciendo aceite de oliva de altísima calidad. Hay previstas, por lo menos, tres en el corto plazo, lo que habla a las claras de la importancia que el cultivo ha adquirido.-

Es muy importante resaltar que tanto el olivo como la vid necesitan abundante mano de obra en momentos de posttemporada. Las vendimias comienzan en febrero o marzo y las cosechas de aceitunas en marzo y abril y se extienden hasta mayo. Luego vienen las podas y los laboreos, así como las curas, que llevan abundante mano de obra que hay que comenzar a preparar.-

Por todo lo expuesto, y por otras consideraciones que no vienen al caso, creo que hay que dejar claro que existe un sector agropecuario importante -que está en expansión- y cambiante, que recibe en este momento fuerte presión sobre el precio de la tierra a manera de inversión y que está atravesando por un componente de turismo alternativo al sol y playa -recordar Arco del Sol- y que, por lo tanto, el Gobierno Departamental no puede descuidar ni retirar la mirada de él, ya que sirve muchas veces de balance de la actividad económica del Departamento, vale decir, del turismo y la construcción.-

En otra instancia me referiré con precisión y datos reales sobre la forestación y su incidencia en nuestro Departamento.-

Es necesario y sumamente importante mantener la infraestructura adecuada: caminería, electrificación, agua potable, transporte. Para información de este Cuerpo, podemos decir que los datos que se manejan nos permiten determinar, por ejemplo, que en Brasil los uruguayos son los cuartos inversores en compra de tierras y los terceros, si no los segundos, en estos momentos, en el Paraguay.-

Quiero decir esto porque, claro, toda esa gente que ha vendido sobre el litoral -esos buenos uruguayos que vendieron y se tuvieron que ir, parecería-, vendió a cinco mil y compró a treinta, entonces han comprado extensiones en Paraguay con tribus enteras adentro.- (a.g.b.)

Deseo que mis palabras lleguen al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a la Asociación de Fomento Rural de la ciudad de San Carlos, al Ministerio de Turismo, a la Intendencia Departamental de Maldonado, a las Alcaldías de nuestro Departamento, a CALIMA, a las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Turismo de esta Junta Departamental, a los señores Diputados por nuestro Departamento, al señor Senador Sanabria y a los medios de prensa.-

Gracias.-

SEÑORA CLAVIJO.- Que la Junta lo acompañe.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que la Junta lo acompañe solicita. Que se vote entonces...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.-

VISTO: el planteamiento efectuado por el Edil Sr. José Monroy, en representación del Partido Frente Amplio, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Elévese copia de la Versión Taquigráfica de las palabras vertidas en Sala por la citado Legislador, a los destinos propuestos en la oportunidad. 2º) Sigán las presentes actuaciones a estudio de las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca y Turismo, por su orden.-

Durante dicha alocución, se retiraron los Ediles Elisabeth Arrieta, José L. Noguera, Eduardo Elinger, Juan Sastre, Sebastián Moreira e ingresaron los Ediles Andrés Rapetti, Ma. Fernández Chávez, José Gallo, Roberto Airaldi y Víctor H. Castro.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos por finalizadas las exposiciones... Perdón, señor Edil, que no lo había visto. Tiene la palabra Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Voy a solicitar un cuarto intermedio de 5 minutos, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuarto intermedio de 5 minutos. Que se vote...

SE VOTA: 27 en 30, afirmativo.-

Siendo la hora 23:51 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:02 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edila

Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Hebert Núñez, Ma. de los Angeles Cruz, Roberto Airaldi, Ma. Fernández Chavéz, Efraín Acuña, Liliana Berna, José L. Noguera, Víctor H. Castro y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Daniel Montenelli, Leonardo Delgado, Graciela Caitano, Alfredo Toledo, Alba Clavijo, Juan Moreira, Stefani Cordero, Andrés Fernández Chaves, José Ramírez y José Gallo.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, retomamos la Sesión.-

Pasamos al Numeral VII: Asuntos Tramitados...

Sí, señor Edil.-

SEÑOR RAMÍREZ.- Era para pedir 5 minutos de cuarto intermedio.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Cuarto intermedio de 5 minutos solicita el señor Edil.-

Que se vote el cuarto intermedio solicitado.-

SE VOTA: 19 en 20, afirmativo.-

Siendo la hora 00:02 minutos del día 11 de los corrientes, se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:21 minutos, retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Ma. de los Angeles Cruz, Roberto Airaldi, Ma. Fernández Chavéz, Efraín Acuña, Liliana Berna, Víctor H. Castro, Alejandro Lussich, Rodrigo Blás, Magdalena Sáenz de Zumarán, Federico Casaretto, Nino Báez

Ferraro, Diego Echeverría, Eduardo Elinger, Francisco Sanabria y los Ediles suplentes Gerardo Hernández, Daniel Montenelli, Leonardo Delgado, Graciela Caitano, Alfredo Toledo, Alba Clavijo, Juan Moreira, Leonardo Corujo, Juan Valdez y Diego Silveira.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estando en número, retomamos la Sesión.-

Debemos empezar a considerar el Numeral VII: Asuntos Entrados...

Vamos a dar lectura...

VARIOS SEÑORES EDILES.- Al Boletín...

**SEÑORA PRESIDENTA.- Ah, perdón, NUMERAL
VII: ASU
NTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA AL
DÍA 6 DE AGOSTO DE 2010.□**

Boletín N° 23/10.-

**NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS
POR LA MESA AL DIA □ 6 DE AGOSTO DE 2010.**

BOLETIN N° 23/10

▪

**Expedientes que pasaron a estudio de diferentes
Comisiones del Cuerpo. Comisión de Presupuesto,**

Hacienda y Adjudicaciones: EXPTE. N° 235/3/07.- TRIBUNAL DE CUENTAS, mantiene observación al gasto de la prórroga de la Licitación Pública Departamental N° 10/06, para la contratación del servicio de conservación de espacios públicos en Maldonado y Punta Ballena.- EXPTE. N° 154/1/09.- TRIBUNAL DE CUENTAS, mantiene observación al gasto de la prórroga de la Licitación Pública Departamental N° 15/08, para contratación del servicio de conservación de espacios públicos en Maldonado y Ruta 39.- Comisiones varias: EXPTE. N° 341/10.- EDILAS Y EDILES DE LA BANCADA DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO, su planteamiento respecto a lo establecido en la Ley N° 10.459, sobre Trabajo en Obras Públicas.- (Com. de Trabajo).- EXPTE N° 344/10.- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO S/ ser recibidos por la Corporación para exponer sobre la cárcel departamental de Las Rosas.- (Com. de Seguridad Ciudadana).- Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites EXPTE. N° 337/10.- EDIL SR. VICTOR HUGO CASTRO S/ información de la Intendencia Departamental, relacionada con gastos efectuados en varios espectáculos públicos.-

EXPTE. N° 340/10.- EDIL (S) SR.

CARLOS STAJANO S/ información de la Intendencia Departamental, relativa a funcionarios de ese Ejecutivo, que se encuentran en Comisión en otros Organismos.- Expedientes que pasaron a conocimiento de los Ediles gestionantes. EXPTE. N° 257/1/10.- ONSC C/ gestión del Ex Edil Sr. Enrique González.- (A conocimiento de la Bancada del Partido Frente Amplio).- EXPTE. N° 339/10.- JEFATURA DE POLICIA DE MALDONADO C/ gestión del Edil Sr. Francisco Sanabria, sobre carencias que afectan al Jardín N° 94 del Barrio Maldonado Nuevo.- EXPTE. N° 339/1/10.- ANEP C/ gestión del Edil Sr. Francisco Sanabria, sobre carencias que afectan al Jardín N° 94 del Barrio Maldonado Nuevo.- Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplido los trámites administrativos correspondientes. EXPTE. N° 338/10.- EDIL SR. RODRIGO BLAS S/ licencia de su cargo en la Corporación por el día 3/8/10.- (Se convocó al suplente respectivo). EXPTE. TRAMITE N° 20/10.- SECRETARIA GENERAL SRA. NELLY PIETRACAPRINA S/ se le exonere de los descuentos que se le efectuarán por concepto de

Dedicación Integral, durante su licencia médica.-
RESOLUCIÓN: VISTO: El planteamiento elevado el 2 del corriente, por la funcionaria, Sra. Nelly Pietracaprina.- **RESULTANDO:** Que esta Junta Departamental, tiene establecido una reglamentación que rige el régimen de Dedicación Integral.-
CONSIDERANDO I : Que la situación planteada se encuadra en lo establecido en el Art. 3º de la referida reglamentación.- **CONSIDERANDO II :** Que la Resolución acogiendo la solicitud, debe ser conocida por el Plenario para su convalidación definitiva.- **ATENTO :** A lo precedentemente expuesto; **LA MESA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL RESUELVE:**
1º) Acorde a lo establecido por el Art. 3º de la Reglamentación del Régimen de Dedicación Integral, promulgado por este Cuerpo, exonerarse de los descuentos correspondientes a la funcionaria Sra. Nelly Pietracaprina, durante su licencia médica, ordenada por el Facultativo, que luce a Fs. 2 de estos obrados.-
2º) Incluir la presente gestión, en los Asuntos Tramitados por la Mesa de la próxima Sesión, a los efectos de la ratificación final por parte del Plenario, acorde a lo reglamentado.-
3º) Cumplido, realícese los trámites correspondientes y archívese.-
Otros trámites. EXPTE. Nº 342/10.-
DIRECTOR DE LA DIRECCION FINANCIERO

CONTABLE DE LA CORPORACIÓN, eleva Rendición de Cuentas del ejercicio 2009.- (Tribunal de Cuentas).- EXPTE. N° 348/10.- ONSC C/ consulta del Asesor Letrado del Cuerpo Dr. Miguel Loinaz, relacionada con la aplicabilidad del Decreto 500.- (Asesor Letrado).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Si hay algún señor Edil o Edila que quiera hacer alguna consideración.-

SEÑOR CASTRO.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote, solicita el señor Edil Castro.-

Estamos votando.-

SE VOTA: 22 en 25, afirmativo.-

NUMERAL VIII: ASUNTOS ENTRADOS.-

SEÑORA CLAVIJO.- ¿Puedo hacer una consulta?-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señora Edila.-

SEÑORA CLAVIJO.- Hoy, después de que hicimos las exposiciones, yo tenía intención de solicitar que mis palabras fueran a determinados lugares. ¿Cuándo corresponde? ¿Ahora, después o ya pasó?

SEÑORA PRESIDENTA.- Puede hacerlo ahora.-

SEÑORA CLAVIJO.- Bueno, entonces lo voy a hacer ahora.-

Voy a pedir que pasen a todas las Juntas Departamentales, al Ministerio de Turismo y Deporte, a

la Mutual de Jugadores de Fútbol y a la...

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿A dónde? Perdón.-

SEÑORA CLAVIJO.- A la Mutual de Jugadores de Fútbol, al Comité Olímpico Uruguayo y a la Asociación Uruguaya de Fútbol, de Básquetbol, de Ciclismo, es decir, a todas las Federaciones que invitamos -en Protocolo están todas aquellas que invitamos- y a la prensa en general.-

Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Casaretto.-

SEÑOR CASARETTO.- A la Confederación Uruguaya de Deportes también, Presidenta.-

SEÑOR CORREA.- A la Unión de Rugby del Uruguay.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Estaría dentro de las Federaciones que fueron invitadas.-

SEÑORA CLAVIJO.- ...La de Rugby fue invitada, estaba presente acá.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora, a ver si nos ordenamos...

SEÑORA CLAVIJO.- A la Dirección de Deportes de todas las Intendencias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- A la Dirección de Deportes de todas las Intendencias, también.-

A ver, señores Ediles, si nos ordenamos un poquito, está muy inquieto todo...

SEÑORA PRESIDENTA.- Estaba Fernández Chávez primero y, enseguida, Elinger.-

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Al Ministerio de Educación y Cultura.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Elinger...

SEÑOR ELINGER.- Al Ministerio de Turismo y Deporte, que no escuché si la señora Edila lo planteó.-

SEÑORA CLAVIJO.- Sí, sí.-

SEÑOR ELINGER.- Ah, discúlpeme.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se voten, entonces, los destinos propuestos.-

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.-

Entre las últimas votaciones registradas, ingresaron los Ediles Hebert Núñez, José Monroy y Elisabeth Arrieta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Ahora sí pasamos a la lectura de los Asuntos Entrados.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota del Ministerio de Turismo y Deporte de la República Oriental del Uruguay, que dice:

“Señora Presidenta.-

Doctora Marie Claire Millán.-

Junta Departamental de Maldonado.- (a.t)

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de acusar recibo y agradecer sinceramente vuestro Oficio N° 139/10, donde se nos diera cuenta de la elección de las autoridades de esa Junta 2010-2011 y en la cual le cupiera a usted el tan alto cargo de presidir su destino durante el precitado Período de Gobierno.-

A esos efectos nos es dable llegar a usted y al Primer, Segundo y Tercer Vicepresidentes, don Hebert Núñez, Alejandro Lussich y Doctor Francisco Sanabria respectivamente, nuestros más sinceros votos de algo de lo cual desde ya estamos contestes, cual es el éxito de las actividades que ese Cuerpo Legislativo desarrolle durante el Período de gestión.-

Sin otro particular, saluda a usted atentamente, Doctor Héctor Lescano, Ministro de Turismo y Deporte”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos conocimiento.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota del Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay que dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Aún resuenan los ecos de lo que fue una nueva distinción de los Premios Charrúa a los mejores deportistas del año. Distintas instituciones públicas y privadas se asociaron al evento para vivir la extraordinaria fiesta. La estelar presencia de tantos deportistas de alto rango y especialmente figuras del fútbol como Antonio Pacheco, Sebastián Abreu y Diego Forlán, le dieron un calor y color a la jornada que logró hacerla única en cuanto a difusión y trascendencia local e internacional.-

La gran gala del deporte uruguayo que realizamos cada año no podría concretarse si no mediaran invalorable colaboraciones como las que ustedes nos brindaron. A todos quienes de una forma u otra aportaron su disposición para hacerla realidad: nuestro sincero agradecimiento. Y a ustedes en particular: gracias por acompañarnos.-

Un fraterno saludo, por el "Círculo de Periodistas Deportivos del Uruguay, Gustavo Lapaz, Presidente".-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tomamos conocimiento también de esta nota.-

SEÑOR SECRETARIO.- La Asociación de Escribanos del Uruguay Filial Maldonado dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado.-

Doctora Marie Claire Millán.-

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Por la presente comunicamos a usted que en sesión de Comisión Directiva de esta Filial de fecha 21 de julio de 2010 se tomó conocimiento de la nota

enviada por la Junta Departamental que usted preside, comunicando el cambio de autoridades.-

Les deseamos a las nuevas autoridades muchos éxitos en el desempeño de tan importante gestión.-

Sin otro particular, saludamos a usted y por su intermedio a los demás miembros de tan distinguida Corporación muy atentamente, Escribana María del Rosario Borges, Presidenta, Escribano Miguel Deluchi, Secretario”.-

A su vez, la Mesa quiere hacer conocer a los señores Ediles que se recibió una contestación de un planteo que realizó en Sesiones pasadas el Doctor Francisco Sanabria con respecto al Jardín de Infantes Nº 94, dependiente del Consejo de Educación Primaria. Entre otros argumentos, la Maestra Inspectora Departamental y la de Zona de Educación Inicial hacen extensiva la invitación que le hacen al Doctor Sanabria a la Presidenta del Cuerpo y a todos los Ediles de

diferentes Partidos que tengan interés en tener conocimiento de las muchas gestiones que se han hecho en el presente año, muchas de ellas concretadas y otras a concretar en los próximos tiempos.-

Dice que “esta Inspección es de puertas abiertas a la comunidad y a los efectos de ofrecer todas las inquietudes que manifiestan los ciudadanos en el ámbito pertinente”.-

Sin otro motivo saludan atentamente Maestra Grisel Cardozo, Maestra Especial de Educación Inicial y Maestra Ana Machado Valdez, Inspectora Departamental de Maldonado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- De esto tomamos conocimiento y si quisiéramos aceptar la invitación nos hacen llegar y coordinamos la visita al Jardín, si les parece.-

Perdón, señor Edil...

SEÑOR SANABRIA.- Para darme una copia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí.-

Si no le llegó, le va a llegar.-

SEÑOR SECRETARIO.- Expediente N° 346/10, caratulado: Presidenta Junta Departamental Doctora Marie Claire Millán, su donación de libros para Biblioteca de la Corporación.-

La señora Jefa de Información Legislativa nos hace saber de treinta y ocho libros que ha donado a la Biblioteca de la Junta la señora Presidenta, concretamente, sobre todo, sobre descentralización y género.-

Después se va a hacer un repartido a las Bancadas para que se conozcan los títulos de los libros donados.-

Para conocimiento.-

SEÑOR CASARETTO.- Agradecemosle.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota del Edil Nelson Balladares, que dice:

“En el año 2009 quien suscribe, Edil Nelson Balladares, transmitió a la Dirección de Obras una inquietud consistente en lo muy bajo que se encontraba hecho un paso a nivel en el camino que conduce desde la Ruta 39 hacia Carapé.-

En aquella ocasión hacíamos notar que aun sin llover el paso se encontraba prácticamente a nivel del

agua y reclamábamos que se levantara de manera urgente, situándolo en aquella ocasión a pocos metros de pasar el establecimiento 'El Martillo', rumbo a Carapé, y antes de las plantaciones de olivos.- (dp)

Tras no tener respuesta alguna en aquel momento, hoy nos vemos obligados a reiterar dicho reclamo ya que, como nos han informado los vecinos, una cuadrilla de UTE estuvo trabajando en la zona y para poder desarrollar sus tareas se vieron obligados a podar algún sector cercano a las márgenes del arroyo, lo cual trajo como consecuencia que con el arrastre de las lluvias caídas en los últimos días el paso quedara prácticamente tapado, provocando, por tanto, que el agua pase por encima, destrozando las cabeceras y haciendo casi imposible el tránsito de vehículo alguno.-

Adjunto a la presente firmas de vecinos. Sin otro motivo al que hacer mención, saluda atentamente el Edil Nelson Balladares". Y adjunta unas cuantas firmas de vecinos de la zona a la cual se refería.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos que darle destino.
Sí, señor Edil Balladares.-

SEÑOR BALLADARES.- Sí, señora Presidenta, me
gustaría que fuera a la Dirección de Obras.-

SEÑORA PRESIDENTA.- A la Dirección de Obras de
la Intendencia de Maldonado.-

Señora Edila Caitano.-

SEÑORA CAITANO.- A la Comisión de Obras de esta
Junta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Le parece bien, señor Edil?

SEÑOR BALLADARES.- Sí.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Moreira.-

SEÑOR MOREIRA.- Al Municipio de San Carlos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Al Municipio de San Carlos, también. Que se voten, entonces, los destinos.-

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

VISTO: el planteamiento efectuado por el Edil Sr. Nelson Balladares, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Elévese copia de la nota presentada por el Sr. Edil, a los destinos propuestos en Sala. 2º) Siga a estudio de la Comisión de Obras Públicas.-

Durante la consideración de dicha nota, se retiró la

Edila Elisabeth Arrieta e ingresaron los Ediles Nelson Balladares y Andrés Rapetti.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota del señor Edil Juan Moreira, de Cabildo 1813, del Frente Amplio, que dice: “Señora Presidenta de la Junta Departamental.-

Señora Marie Claire Millán.-

Su Despacho.-

Por intermedio de la presente le comunico a usted inquietudes de vecinos de Maldonado Nuevo sobre el tema ´obras por reclamos a la empresa Techint`. Los vecinos de Maldonado Nuevo están muy molestos por el actual estado de las calles, cordón cuneta y todas las obras que se hicieron en nuestro barrio por el Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, PIAI.-

Las viviendas del complejo PIAI están con tremendos vicios de construcción. La Comisaría 6ª del barrio se llueve por todas partes y quedaron salones sin terminar, no se revocaron y no se colocaron los pisos. Las obras en las que hoy funciona el refugio nocturno están en pésimas condiciones, la Policlínica de nuestro barrio está con problemas de humedad y muchas fallas de estructura y más preocupados están los vecinos porque nunca se cumplió lo firmado entre el PIAI y vecinos. El convenio decía que la Policlínica del barrio funcionaría las veinticuatro horas con guardia médica nocturna y ambulancia.-

Quiero dejar en claro que toda obra realizada por el PIAI tiene diez años de garantía.-

Desde ya, agradeciendo a ustedes hagan pública esta nota, saluda atentamente el Edil Juan Moreira”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

SEÑOR MOREIRA.- Quisiera que estas palabras pasaran a la Comisión de Apoyo que tiene la Comisaría 6ª, a la Comisión de Vecinos, que están revocando como pueden y con la ayuda de la Intendencia; no es la forma.-

A la prensa, para quedar bien con mis vecinos, porque es una nota ya conocida por todos nosotros.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora Edila Caitano.-

SEÑORA CAITANO.- Si el señor Edil me permite, al PIAI, a la Comisión de Obras de esta Junta, a la Intendencia de Maldonado y al Director de la Policlínica de la Intendencia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se voten los destinos propuestos... Sí, señor Edil Moreira.-

SEÑOR MOREIRA.- Y al Municipio de Maldonado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Al Municipio de Maldonado.-

Que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

Durante el tratamiento de la citada nota, se retiró el Edil Nelson Balladares e ingresó el Edil Carlos de Gregorio.-

SEÑOR SECRETARIO.- Otra nota del Edil señor Juan Moreira, de Cabildo 1813, Frente Amplio. Dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado.-

Señora Marie Claire Millán.-

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted inquietudes de vecinos sobre higiene y salud que paso a detallar.-

Sabemos que los vecinos, cuando nos conectamos al saneamiento, dejamos nuestros pozos negros sin rellenar, porque no todos podemos comprar camiones de arena sucia para hacerlo, sabiendo el peligro y riesgo que esto significa, más que nada para los más chicos de la familia. Para prevenir casos fatales con los pozos a cielo abierto, pedimos si se pudiera coordinar con el Área Social, ayudar a aquellos hogares con mujeres solas con hijos a cargo o con personas mayores con problemas de salud. Desde ya, esperando una rápida solución para los vecinos de esta zona, quedo a las órdenes para lo que usted disponga. Edil suplente Juan Moreira”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil...

SEÑOR MOREIRA.- A la Intendencia, por favor.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote el destino propuesto.-

SE VOTA: 27 en 29, afirmativo.-

SEÑOR SECRETARIO.- Otra nota del señor Edil suplente Juan Moreira, Cabildo 1813, que dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado...”

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, hagamos silencio.-

SEÑOR SECRETARIO.- "...Por intermedio de la presente, le comunico a usted inquietudes sobre el tema tránsito.-

Siempre me han dicho que para hablar de los problemas que debemos solucionar comencemos por casa. Eso intentaré hacer. Estamos esperando que las Calles 5 y 7 de Maldonado Nuevo sean flechadas en un solo sentido, porque el barrio creció, los comerciantes crecieron también, y hay recorridos de ómnibus que pasan por varios centros de enseñanza; si no prevenimos las desgracias que puedan ocurrirnos, lamentaremos no llevar adelante las buenas ideas de los vecinos.-

Debemos exigir que las volquetas para escombros estén debidamente pintadas y señalizadas con pintura fluorescente, ya que muchos vecinos han tenido

accidentes contra estos aparatos en malas condiciones.-

Señalizar las garitas de ómnibus con horarios y líneas que cumplen dichos servicios, porque la gente no tiene noción de las mismas ni de horarios.-

No cuesta nada servir a nuestros vecinos y turistas.-

Desde ya les saluda, agradeciendo atentamente, Edil suplente Juan Moreira”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Dirección de Tránsito...

SEÑOR MOREIRA.- Y por este año creo que cumplí con el barrio.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote el destino a la Dirección de Tránsito de la Intendencia.-

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.- (c.e.a.).-

En consecuencia, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Elévese copia de la citada nota a los destinos propuestos por el Sr. Edil y a los agregados en Sala en la oportunidad. 2º) Siga a estudio de la Comisión de Obras Públicas.-

Durante el tratamiento de la nota en cuestión, se retiró la Edila Liliana Berna e ingresó el Edil Douglas Garrido.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota que dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental.-

De nuestra mayor consideración:

Por intermedio de la presente queremos hacerle llegar el reclamo de los vecinos de la Cooperativa de Viviendas de Parque San Antonio por la falta de carteles con los nombres de las calles, ya que esto dificulta mucho en lo que tiene que ver con la distribución de recibos, cartas y otros documentos que en la mayoría de los casos no llegan al destino correcto.-

Considerando que la nomenclatura de dichas calles ya fue aprobada y consta en el Expediente N° 6.056/98 del 19 de octubre del año 2001, solicitamos la pronta instalación de dicha cartelería.-

Sin otro particular le saludan atentamente,
Graciela Ferrari, Edila, Gerardo Hernández, Edil suplente,
Washington Martínez, Edil suplente”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Quisiera darle destinos, señora Presidenta. A las Comisiones de Tránsito, de Obras y de Nomenclatura, y a las Direcciones de Tránsito y de Obras.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Al Municipio de Maldonado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se voten los destinos entonces.-

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.-

VISTO: la nota presentada por la Edila Sra. Graciela Ferrari y los Ediles Sres. Gerardo Hernández y Washington Martínez, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Elévese copia de la nota presentada a los destinos allí

propuestos y a los agregados en Sala. 2º) Siga a estudio de las Comisiones de Tránsito y Transporte de Obras Públicas y Nomenclatura, por su orden.-

Entre las últimas votaciones registradas, se retiró el Edil Rodrigo Blás.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota envían de Punta Cable, que dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de Maldonado.-

De nuestra mayor consideración:

Por este intermedio la empresa solicita la autorización de las transmisiones en vivo -como lo venimos cubriendo estos últimos cuatro años- de las Sesiones de la Junta Departamental.-

Sin más, saluda por Punta Cable Canal 30, Gustavo Rizzi”.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Tenemos que votar si queremos que se sigan transmitiendo las Sesiones de la Junta.-

¿Está votando o está pidiendo la palabra, Castro?

SEÑOR CASTRO.- Estoy votando.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos entonces.-

SEÑOR BÁEZ.- ¿El costo?

SEÑORA PRESIDENTA.- No, no, es gratuito.-

(Dialogados).-

SEÑOR CORREA.- Se podría poner unos pesitos y transmitir hasta el final.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pero no han pedido nada.-

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

VISTO: la nota presentada por PUNTA CABLE, CONSIDERANDO:

que la autorización otorgada oportunamente a la citada empresa caducó con el pasado período de Gobierno. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA,

RESUELVE:

1º) Autorízase a la empresa PUNTA CABLE y hasta

nueva Resolución, a realizar las transmisiones en vivo de las Sesiones de la Junta Departamental, tal como se ha hecho hasta el presente. 2º) Notifíquese, téngase presente y archívese.-

Durante el tratamiento de dicha nota, ingresó el Edil Darwin Correa.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota de la organización no gubernamental ESALCU: ONG por la vida.

Dice:

“Somos miembros de una organización no gubernamental denominada ESALCU, que fue expedida por el MEC el 11 de octubre de 2000, con personería jurídica N° 8.467.-

Por intermedio de la presente damos a

conocer la acción que estamos realizando en apoyo a las personas más necesitadas de nuestro país, con el fin de asistir, socorrer y propender al apoyo integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, marginados social, cultural, espiritual y económicamente, en situación de vulnerabilidad o de infracción ante la ley y a su grupo familiar.-

Realizando diferentes actividades recreativas, les capacitamos, técnica y profesionalmente, enseñándoles oficios, dictando conferencias, cursos, seminarios, publicaciones y demás, a fin de obtener el bienestar social y espiritual necesario para su educación y/o inserción en la sociedad, para ejercer con plena capacidad sus responsabilidades y libertades como sujetos de derechos.-

Los mismos son realizados en las Comunidades “Beraca”, que están ubicadas en diferentes zonas del país, siendo actualmente treinta, con un total que superan las novecientas personas que viven en ellas.-

Hoy chicos de nuestras comunidades están trabajando en diferentes zonas del país y como conocemos de la necesidad que este tiene, estamos abriendo una nueva comunidad en la ciudad de Maldonado.-

En la presente solicitamos una Sesión Ordinaria con el fin de presentar el proyecto anual de la ONG ESALCU, la cual estaría solicitando un proyector para presentar el mismo.-

Desde ya, gracias”.-

Por ONG ESALCU, firma Gabriel Irigaray.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Esta organización -ESALCU- es la que tiene la comunidad terapéutica en Aiguá, que hace como dos años por lo menos que está trabajando en el Departamento, y están ahora preparando otra comunidad acá en la ciudad de Maldonado.-

Ellos se reunieron conmigo hace unos cuantos días y tenían sumo interés en poder presentar el proyecto a toda la Junta. Por eso les sugerimos que hicieran una nota solicitando ser recibidos en una Sesión que fijemos -si estamos todos de acuerdo- para presentar el proyecto en el que están trabajando. Entendíamos que era bien interesante que se planteara ante el Pleno de la Junta -es un tema de alta sensibilidad, en el que todos tenemos mucha preocupación-, que presentaran su proyecto de lo que están desarrollando en Aiguá y del que van a desarrollar acá en la ciudad de Maldonado, en el que, de hecho, ya están trabajando y solicitando colaboraciones.-

O sea que si están de acuerdo en que los recibamos, fijaríamos en qué Sesión lo haríamos, como hicimos con la gente de Hemovida el otro día, por ejemplo. Si les parece recibirlos, votamos en qué fecha.-

Sí, señora Edila Zumarán.-

SEÑORA ZUMARÁN.- A mí no me queda claro la política que estamos tomando.- (k.f.)

Hay veces que recibimos en el Plenario, hay veces que decimos que no, que tiene que ir a Comisión; a mí me gustaría definir esta situación porque, si no me equivoco, acá hemos pedido que se reciba al Comisionado Garcé y “no, hay que ir a una Comisión”; ahora, a unos sí y a otros no, entonces, me parece que hay que definir cuál es la política que esta Junta va a recorrer. Hay Comisiones que van a estar trabajando, ¿se va a recibir en Comisión a todo el mundo o es en el Plenario? Porque no entiendo el criterio de esa discrecionalidad, sinceramente. Entonces me gustaría que se tomara una posición primero.-

SEÑORA PRESIDENTA.- La Junta, si los quiere recibir los recibe y si no los quiere recibir, los pasa a Comisión.-

SEÑORA ZUMARÁN.- Me parece que hay que tomar criterios, primero.-

SEÑORA PRESIDENTA.- La propuesta es esa. Yo les estoy explicando la conversación previa que mantuve con ellos hace unos cuantos días.-

Si la Junta considera conveniente recibirlos en el Plenario, lo votamos, si no lo considera... Es decir, la Junta resuelve qué es lo que quiere hacer. O sea que está a consideración si los recibimos en el Plenario -que es lo que se está solicitando- o no.-

UN SEÑOR EDIL.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Votamos?

SEÑOR NÚÑEZ.- Pedimos un cuarto intermedio...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil. Votamos el

cuarto intermedio que solicita el señor Edil Núñez.-

SE VOTA: 26 en 29, afirmativo.-

Siendo la hora 00:41 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 00:53 minutos,

retomando la Presidencia su titular, Edila Marie C. Millán, con la asistencia además, de los Ediles titulares Sres. Ma. de los Angeles Cruz, Roberto Airaldi, Ma. Fernández Chavéz, Liliana Berna, Víctor H. Castro, Diego Astiazarán, José L. Noguera, Hebert Núñez, Alejandro Lussich, Magdalena Sáenz de Zumarán, Federico Casaretto, Nino Báez Ferraro, Diego Echeverría, Elisabeth Arrieta, José Vázquez, Graciela Ferrari, Eduardo Elinger, Francisco Sanabria, Sebastián Silvera y los Ediles suplentes Daniel Montenelli, Leonardo Delgado, Graciela Caitano, Alba Clavijo, Leonardo Corujo, Ma. Cristina Rodríguez, Darío Figueredo, Darwin Correa y Nelson Balladares.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Retomamos, entonces, la Sesión.-

Tenemos que resolver respecto de la nota que motivó el cuarto intermedio.-

Que se vote, entonces.-

UN SEÑOR EDIL.- ¿Qué votamos?

SEÑORA PRESIDENTA.- Que sea recibido en Sala en la próxima Sesión o en la siguiente.-

SEÑOR NÚÑEZ.- En la próxima.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿En la próxima Sesión?

Votamos, entonces.-

SE VOTA: 20 en 29, afirmativo.-

VISTO: la nota presentada por la ONG ESALCU, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE

: 1º) Recibir en Sala, en la Sesión Ordinaria del próximo martes 17 de agosto, a representantes de la ONG ESALCU, a efectos de presentar el proyecto anual de dicha organización. 2º) Comuníquese a los gestionantes, adóptense las medidas administrativas de estilo, téngase presente y cumplido, archívese.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Elinger.-

SEÑOR ELINGER.- Hemos votado de manera afirmativa porque no tenemos inconveniente en ninguna institución u organización no gubernamental sea recibida por el Plenario. Hacemos la salvedad de que nos gustaría que el criterio fuera siempre el mismo, a los efectos de despejar algunas suspicacias o algunas situaciones que, creo, no le hacen nada bien a la Junta

Departamental como Institución. En ese sentido era lo que quería expresar.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

Seguimos con los Asuntos Entrados.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota de la Mesa Política del Frente Amplio de Maldonado, que dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental.-

Doctora Marie Claire Millán.-

Presente.-

De nuestra consideración:

Por la presente, el Frente Amplio de Maldonado viene a solicitar el recinto de reuniones de esa Junta para la conferencia de prensa que dará el Ministro del Interior don Eduardo Bonomi.-

Dicha conferencia se realizará el día miércoles 11 a las 21:00 horas.-

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente. Por la Secretaría de Organización del Frente Amplio, Raquel Martínez”.-

SEÑORA CLAVIJO.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote, solicita la señora Edila.-

SE VOTA: 26 en 29, afirmativo.-

SEÑOR SECRETARIO.- Una nota de invitación del Congreso Nacional de Ediles.-

La Mesa quiere hacer saber a los señores Ediles que recibió una invitación de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles para una reunión el próximo fin de semana, días 13 y 14, en las instalaciones de la Junta Departamental de Tacuarembó.-

“Orden del Día. Viernes: reunión de Bancada a las 20:00 horas; sábado: a las 10:00 de la mañana reunión de Bancada y Presidentes de Juntas Departamentales; 13:00 horas, almuerzo ofrecido por la Junta anfitriona; a las 16:00 horas, reunión de la Mesa Permanente. El Orden del Día es: Acta anterior; segundo punto: Asuntos Entrados; tercer punto: Informe de Tesorería; cuarto punto: Informe sobre próximo Congreso Latinoamericano de Parlamentos Municipales que se desarrollará en San Juan, República Argentina,

del 26 al 28 de agosto de 2010.-

Esperando contar con su valiosa presencia en dicha oportunidad, les saluda cordialmente Edil señor Juan Eustathiou, Presidente; Doctora María Delia Martínez Lugo, Secretaria”.- (cg)

La invitación es para la señora Presidenta de la Junta Departamental, como así también para el señor integrante -ex Edil de esta Junta- de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, Roberto Domínguez, y para el Doctor Guillermo Ipharraguerre, en calidad de invitado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora Edila Arrieta.-

SEÑORA ARRIETA.- Sí, señora Presidenta.-

En esta oportunidad en que se está por

organizar el próximo Congreso de Ediles -que se va a realizar en el mes de setiembre- y por estar en transición la Mesa anterior -que estuvo en vigencia hasta este momento-, y antes de que se constituya la nueva, sería importante que la Presidencia considerara la posibilidad de ser acompañada por una representación de un Edil por cada una de las Bancadas.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Está a consideración la propuesta de la señora Edila...

SEÑORA ZUMARÁN.- Que se vote.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ...porque la Junta tiene que aprobar la concurrencia a esta actividad. Si estamos de acuerdo con la propuesta de la señora Edila Arrieta, votamos.-

SEÑOR CORREA.- Uno o los que disponga la Presidencia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Uno por Bancada, exactamente, con la Presidencia más el Edil Ipharraguerre, que también está invitado.-

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.-

VISTO: las invitaciones remitidas por la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA, RESUELVE:

1º) Acéptase la invitación cursada por la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles, para asistir a la Reunión Ordinaria que se celebrará en la ciudad de Tacuarembó, los días 13 y 14 del cte. mes.

2º) Confórmase la delegación de este Cuerpo Legislativo con los/as Ediles/as invitados por la Mesa Permanente, así como también un Sr/a Edil/a representando a cada una de las Bancadas. 3º)

Adóptense las medidas administrativas de estilo, téngase presente y cumplido, archívese.-

SEÑOR CASARETTO.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, señor Edil.-

SEÑOR CASARETTO.- Me parece muy acertada, Presidenta, esta resolución que se acaba de tomar en el Cuerpo, porque es muy importante la participación que la Junta Departamental de Maldonado tenga en este tipo de organismos, como también en los organismos regionales, máxime cuando le ha tocado en todo lo que es la historia política del Departamento tener muy buena representación y lograr muchas cosas que se deciden. Entre otras cosas, en estos días, se va a discutir el tema presupuestal del Gobierno Nacional hacia los Departamentos.-

También querría que quedara -porque así ha sido históricamente en la Junta- una especie de costumbre de que, más allá de que se voten estas concurrencias, la Presidencia invitase siempre a un representante de cada Partido, más allá de que después se concurra o no, pero tener la posibilidad de estar

todos representados más allá de las delegaciones que nos toquen.-

O sea que me parece muy acertado y me parece muy bien que empecemos a tomar partido en negociaciones que se están dando hoy, porque todos sabemos que en el mes de setiembre se va a elegir la Mesa, pero nadie vaya a pensar que en setiembre vamos a ir a Salto a negociar cómo se integra; a Salto vamos a ir a votar una lista que ya va a estar acordada, entonces en estas reuniones previas -si bien no correspondería que la actual Junta fuese porque es del Período anterior, es la reunión de la Mesa anterior- creo que se hace muy bien en empezar a entablar contacto todos los Partidos para pelear para Maldonado determinados espacios, más allá de los sectores políticos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Edil.-

Le pedimos a las Bancadas que mañana o el jueves acerquen los nombres porque esto es viernes y

sábado y hay que organizar el viaje.-

Señor Edil Elinger.-

SEÑOR ELINGER.- En el mismo sentido que el Doctor Casaretto, seguramente en esta oportunidad serán las Bancadas -por ser una primera reunión- quienes deban acercar los nombres, pero es bueno también analizar que luego, cada Bancada a nivel nacional -de los tres Partidos- tiene sus espacios y ojalá que Maldonado, como siempre, logre participar en esas Comisiones.-

Por lo tanto, quiera Dios que cada uno dentro de sus colectividades haga un muy buen esfuerzo para que en las Comisiones que son gravitantes tengamos realmente un ámbito que nos sirva para nutrir a los Ediles.-

Creo que ahí se adquiere una experiencia muy importante; hay quienes tienen otro concepto; tuvimos la oportunidad de trabajar en la Mesa Permanente del

Congreso Nacional de Ediles, conocer la realidad de cada Intendencia -creo que eso es importante- y de ahí también toda la rica experiencia que se tiene a nivel del Comité Latinoamericano de Parlamentos Municipales, donde esta Junta particularmente tiene también una muy rica historia.- (a.f.r.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Muchas gracias, señor Edil.-

Continuamos.-

SEÑOR SECRETARIO.- Han entrado a la Mesa dos notas, una firmada por Ediles del Partido Nacional y otra por Ediles del Frente Amplio sobre el mismo tema, que deberá votarse la urgencia para poderlas debatir.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Vamos a pedir que se trate en forma

simultánea...

SEÑOR SANABRIA.- La nota firmada por el Partido Nacional y el Partido Colorado.-

SEÑOR SECRETARIO.- Perdón.-

Sí, señor Edil. Partido Nacional y Partido Colorado.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Y Partido Colorado, sí.-

Señor Edil Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- De todas maneras, iba a pedir que se votara en forma simultánea el tratamiento de urgencia de las dos notas entradas.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Y después el tratamiento por separado.-

SEÑOR CASARETTO.- ¿Me permite, Presidenta?

Nosotros estamos de acuerdo con la propuesta que hace el Edil Núñez. Lo que sí -para que quede en Actas- habría que anunciar qué es lo que vamos a votar, de qué se trata. Es una formalidad, no podemos votar la urgencia de algo que no sabemos de qué se trata.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, sí, le damos lectura.-

SEÑOR SECRETARIO.- Le damos lectura.-

La primera nota que firman Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado dice lo

siguiente.-

“Señora Presidenta de la Junta
Departamental de Maldonado.-

Doctora Marie Claire Millán.-

Su Despacho.-

Visto: la iniciativa del Poder Ejecutivo de transformar la Cárcel Departamental de Las Rosas en una cárcel regional.-

Considerando 1) Que la Junta Departamental de Maldonado debe velar por el mejor desarrollo y prosperidad del Departamento (Artículos 19 y 35 de la Ley N° 9.515 del 28 de octubre de 1935).-

Considerando 2) Que un Centro de esta naturaleza estaría ubicado a 10 kilómetros del principal centro de generación de recursos turísticos del país.-

Considerando 3) La oposición manifestada por las fuerzas vivas del Departamento a la concreción de este emprendimiento.-

La Junta Departamental de Maldonado RESUELVE: manifestar su total rechazo a la realización de un centro regional penitenciario en la actual Cárcel de Las Rosas”.-

Siguen varias firmas del Partido Nacional y del Partido Colorado.-

Y la otra nota dice:

“Señora Presidenta de la Junta Departamental de

Maldonado.-

Su Despacho.-

Visto: de conformidad a la entrevista que el señor Ministro del Interior otorgara a una delegación de Diputados, Ediles y dirigentes de la fuerza política Frente Amplio y en virtud de la inminente visita del señor Ministro del Interior al Departamento de Maldonado a producirse en el día de mañana, 11 de agosto de 2010.-

Considerando 1) Que la Junta Departamental de Maldonado en sus premisas debe velar por el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Maldonado.-

Considerando 2) El propio señor Ministro del Interior, don Eduardo Bonomi, informó de su visita al Departamento de Maldonado en el día de mañana, 11 de agosto de 2010, a efectos de reunirse expresamente

con las fuerzas vivas de este Departamento.-

Considerando 3) Que ante el desconocimiento que existe en la población del Departamento sobre la política carcelaria llevada adelante por el actual Gobierno.-

Considerando 4) Que ante la necesidad de no generar en la población del Departamento una inoportuna e infundada alarma pública.-

La Junta Departamental de Maldonado RESUELVE: recibir las explicaciones del señor Ministro del Interior y hacerle llegar nuestra razonable preocupación por la situación precedente”.-

Siguen varias firmas de Ediles del Partido Frente Amplio.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasaríamos entonces a

votar el tratamiento de urgencia de las dos notas.-

Votamos...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.-

Señor Edil Casaretto.-

SEÑOR CASARETTO.- Para referirme al tema,
Presidenta.-

En la noche de hoy, Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado hemos presentado esta moción, aprovechando la oportunidad de que se ha hecho pública la visita que en el día de mañana el señor Ministro del Interior va a realizar a este Departamento por el tema muy manido y conversado en estos días de la posibilidad de implementación de una cárcel regional en el Departamento.-

Nosotros creemos que es una muy buena oportunidad, máxime lo que ha trascendido en los últimos días, de que el Ministro se lleve todas las opiniones. No podemos desaprovechar una instancia de esta naturaleza en la cual organizaciones sociales, empresariales y turísticas van a hacer saber sus posiciones, que pueden ser en un sentido o en otro. Creemos que un Organismo como la Junta Departamental de Maldonado también podría tener, institucionalmente -más allá de que sus partidos políticos ya han tenido determinados pronunciamientos en un sentido o en otro-, una posición en el día de mañana, máxime cuando la convocatoria no ha sido todo lo abierta que nosotros esperábamos.-

También entendemos que no pueda hacerse una Asamblea, sino que debe ser una reunión que debe dejar algunas conclusiones, sobre todo para el Ministro, que tiene que volver a Montevideo a tomar decisiones.-(a.l.)

Sí debemos saber, por ejemplo, que esta Junta Departamental ha sido invitada a través de su

Presidencia y a través de sus tres Coordinadores; que gestiones que se han hecho en los últimos días han permitido que se amplíe la concurrencia en algunos Ediles por el Partido que así lo entienda; que también se ha dicho que se va a permitir la concurrencia pero con el compromiso de no hablar.-

Uno podrá compartir o no compartir los criterios, lo que sí yo creo es que más allá de los Ediles y de los Partidos que vayamos, sería bueno que la Junta Departamental llevara una decisión sobre una postura. Esto no involucra otra cosa que decirle al Ministro: “Mire, la Liga de Fomento piensa esto, la Cámara Empresarial piensa esto, los empresarios carolinos piensan esto y el Gobierno Departamental, a través de su Junta, piensa esto”. Y eso no implica que todos los integrantes de la Liga estén en esa posición ni implica que todos los empresarios carolinos estén en esa posición, ni implica que toda esta Junta Departamental en su unanimidad esté en esa posición, pero me parece un desperdicio tener a un Ministro de Estado que está tomando una decisión trascendente, en un sentido o en otro, y que un Organismo de Gobierno, como es el Legislativo Departamental, no exprese su posición.-

Por eso es que nosotros, además, viendo por lo menos las manifestaciones políticas que ha habido en estos últimos días, tanto en esta Junta Departamental como en medios de comunicación, que atraviesan horizontalmente los partidos políticos -no vamos a usar picardía política en esto, pero hay sectores del propio Partido de Gobierno que han manifestado razones por las cuales están preocupados por esta situación y que eso es bueno-, quisiéramos ver la posibilidad, auscultar la posibilidad, de que mañana este Organismo, con madurez, pueda decir: “Así como todos expresan su posición, el Legislativo Departamental también quiere expresar la suya”.-

Yo quiero decir que me congratula -lo quiero decir especialmente- el avance con respecto a otras situaciones que se nos plantearon en los últimos días respecto a situaciones de esta naturaleza, que antes se decía no y se bloqueaba y aquí hay una cosa intermedia que me parece muy bueno: analizar un planteo y formular una alternativa por lo menos para ponerla arriba de la mesa y buscar si hay puntos de encuentro. Eso es muy bueno. Hoy no hay una sola moción de dos partidos enarbolados o de un partido enarbolado en tal posición y que se vote, sino que hay también intencionalidad de otra fuerza política de tratar de

aportar y ver si hay posibilidades de poder salir de esto con una declaración conjunta.-

Yo quiero decir, señora Presidenta -ya terminando-, que he analizado con mucha seriedad la nota que acerca la Bancada del Frente Amplio y, con el mayor de los respetos, avizoro dos situaciones.-

En primer lugar, resuelve recibir las explicaciones del Ministro, no cabe otra cosa que si el Ministro viene a dar explicaciones mañana, cómo podríamos no recibirlas. No sé cuál es la instancia de “no recibirlas”.-

En segundo lugar dice: “hacerle llegar nuestra razonable preocupación por la situación precedente”. Pero yo leo toda la moción y no se define ninguna situación precedente.-

Se dice: visto que hubo una entrevista del Ministro del Interior, en Montevideo, con Diputados, Ediles y

dirigentes del Frente Amplio y que en virtud de eso el Ministro va a venir mañana a Maldonado. Considerando 1) que la Junta Departamental debe velar por el desarrollo y calidad de vida -que compartimos. Considerando 2) que el propio Ministro del Interior informó de su visita al Departamento en el día de mañana a efectos de reunirse con las fuerzas vivas. Considerando 3) que ante el desconocimiento que existe en la población del Departamento sobre la política carcelaria llevada adelante por el actual Gobierno. Considerando 4) que ante la necesidad de no generar en la población del Departamento una oportuna y fundada alarma pública.-

No hay ninguna “situación precedente”, no la encuentro. O sea, yo pediría, en el marco de los respetos, que se planteara cuál es la situación precedente -aquí en ningún momento se dice que la cárcel va a ser regional o no va a ser regional o la cárcel espejo o el aumento de plazas- y ahí decirle: “Bueno, ¿vio Ministro? Frente a lo que nosotros decimos le queremos manifestar que lo vamos a escuchar, pero sepa usted que estamos preocupados por esta situación”. Pero en esta moción yo no encuentro situación. Si aquí se dijera: “ante la eventualidad de la instalación de una cárcel regional nosotros

manifestamos nuestra razonable preocupación” es una cosa, pero no se nombra.-

Entonces, por eso nosotros entendemos que la moción que hemos presentado conjuntamente con los Ediles del Partido Colorado va a la globalidad. Hay un hecho concreto, que es el anuncio del Poder Ejecutivo de la intención de instalar en Maldonado una cárcel regional.- (g.t.d)

Compartimos el artículo en el cual la Junta debe velar por el desarrollo, etc., etc., del Departamento.-

Hacemos además hincapié en un fundamento: creemos que un centro de esta naturaleza, ubicado a 10 kilómetros de un centro, a su vez, turístico, que genera divisas importantes para el país, no es conveniente. O sea, damos un argumento, para no decir estamos en contra sin argumentar. Creemos que esto es un argumento de peso y, además, nos basamos en la oposición manifestada por las fuerzas públicas -que terminaron motivando la venida del Ministro-

respecto a esta instalación y ahí sí decimos: “manifestar rechazo a la realización de un centro regional”.-

A mí me parece, Presidenta -terminando-, que es bueno que el Ministro se lleve la postura de los empresarios, de los gremios, de los Diputados, pero también sería bueno que se pudiera llevar la posición de esta Junta Departamental, en un sentido o en otro.-

Acato si la Junta Departamental resuelve que acá se está de acuerdo en que haya un centro regional, yo formo parte de esta Junta Departamental, políticamente voy a decir que estoy en contra, pero institucionalmente la Junta tomó una posición y es lo que nosotros intentamos, porque creemos -más allá de las picardías político-partidarias- que hay preocupación en todas las fuerzas políticas por el desarrollo de este emprendimiento y porque creemos que podemos darle un instrumento más, que puede ser decisivo a la hora de que el Ministro lleve al Consejo de Ministros, al Presidente Mujica o a quien tenga que tomar la resolución final, nada más ni nada menos que la posición del organismo en el cual está reflejado el crisol de las fuerzas políticas del Departamento y de sus

distintos sectores.-

Así que por esto es que nosotros, señora Presidenta, vamos a insistir en que se vote la moción que hemos presentado, no sólo porque estamos convencidos en lo que aquí hemos estampado, sino porque además no encontramos la solidez necesaria que entendemos debería tener la posición que el Ministro se lleve.-

Gracias, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Muchas gracias, Presidenta.-

Voy a utilizar el mismo mecanismo que el Edil preopinante.-

Es decir, primera cosa: a mí me gustaría saber bien todo antes de opinar.-

Lamentablemente, en este tema muchas veces se ha salido a establecer algunas cosas que después se han rebatido rápidamente y voy a hacer mención a una: se ha dicho, por algunas fuerzas vivas, que la Cárcel dentro de unos años iba a quedar en el medio de la ciudad porque se iban a juntar las dos ciudades, San Carlos y Maldonado, indudablemente careciendo de la información, porque hay una Ley de Ordenamiento Territorial que impide esa situación.-

Así hay otras manifestaciones que se han dado que son erróneas y yo considero que por falta de información.-

Entonces, lo que uno pretende es que se informe, por eso el Frente Amplio -su Mesa Política- hizo la gestión para que viniera el Ministro, nadie mejor que él para informarnos sobre el tema.-

Además, la nota que presentan el Partido Nacional y el Partido Colorado también da una argumentación absolutamente floja, no dice por qué hay que rechazar, dice: "...un centro de esta naturaleza estaría ubicado a 10 kilómetros del principal centro de generación de recursos turísticos del país...".

No sé en qué año se hizo Las Rosas acá, pero hace años que está en el mismo lugar, no la han trasladado.-

Y lo más grosero de todo es lo que está pasando hoy; hay una cárcel superpoblada, con hacinamiento carcelario, una bomba de tiempo que este Gobierno -un Gobierno por primera vez en muchos años- se ha dispuesto a encarar. Ha presentado un proyecto, lo va a ejecutar y va a gastar una cantidad de dinero en una situación de emergencia carcelaria y de acuerdos en materia de seguridad, que se estableció a través de los tres Partidos Políticos a nivel nacional, no es antojadizo esto.-

Después, se dice que la Junta debe velar

por el mejor desarrollo y prosperidad del Departamento. Sí, es cierto ¿y cuál es la diferencia con esto que se está planteando?

Creo que acá estamos hablando de una regionalización cuando aquí la Cárcel de Las Rosas ha recibido gente, desde la época del Ministro Didier Operti, que fue el primer Ministro que empezó a traer presos de todo el país para acá.- (m.g.g.)

Didier Operti, primer Ministro del Interior que... Ahí comenzó el traslado de presos, no de Rocha ni de Lavalleja, de todo el país.-

Hay situaciones, por ejemplo -que no se han hablado, que están en el proyecto-, como la construcción de una Cárcel Metropolitana, donde van a ir a parar los presos más “pesados”, no van a venir a Maldonado; hoy están viniendo.-

Yo creo que hay desinformación, con todo el

respeto que me merecen las fuerzas vivas del Departamento, hay desinformación. Entonces, qué mejor instancia que mañana viene el Ministro, se los va a explicar, nos lo va a explicar a nosotros, podremos tomar posición clara... Porque es cierto, a nivel del Frente hemos discutido el tema, hemos dialogado sobre él, hemos marcado distintos puntos de vista y es legítimo. ¿Por qué? Porque en determinado momento pudimos tener las mismas dudas.-

Mañana viene el Ministro y va a explicar, y va a decir una cantidad de cosas que nosotros ya podemos decir que sabemos, pero que van a quedar más claras cuando las diga él.-

Lamentablemente, la nota que presentan no la podemos votar porque no tiene argumentos que lleven a que se vote una cosa que, en realidad, dice -y repito- que “el Centro estaría ubicado a 10 kilómetros”. Está ubicado hace mil años a 10 kilómetros, no cambia lo que ha pasado hasta ahora y después lo del desarrollo.-

Creo que el hecho de que se mejore la situación de los presos favorece el desarrollo, favorece la situación que tenemos hoy, que es lamentable. Es lamentable la situación y todos lo sabemos, reconocido por todos los partidos políticos.-

Hay un acuerdo nacional en materia de política carcelaria y de política de seguridad. Fue una de las Mesas que se formó previo al inicio del Gobierno. Entonces, este tema está planteado hace rato y a nivel nacional ninguno de los partidos políticos en su momento lo planteó. No se planteó nada.-

Creo que mañana es una buena oportunidad para escuchar, para informarnos y después, de repente, sacar las conclusiones.-

Ya que pedíamos que viniera Garcé..., bueno, viene el Ministro, ¿qué mejor que eso? Y nos sacamos todas las dudas, pero no podemos rechazar la realización de un centro regional, que ya existe, porque hoy es centro nacional, no es regional, es nacional,

vienen presos de todos los lados, de todos, hace muchos años. Nuestra prioridad debe ser velar por Maldonado y para eso debemos mejorar, primero que nada, la situación carcelaria y creo que se está apuntando hacia ahí.-

De repente, que podamos plantear alguna cosa, alguna mejora, está bien, pero rechazar una cosa que está hecha, nos parece que no vamos a contribuir a nada e insisto, hay mucha cosa, mañana nos vamos a desasnar de cómo es realmente el proyecto y, de repente, después de escucharlo y escuchar todos los datos y todas las informaciones, podemos llegar a alguna conclusión diferente o, por lo menos, la propia oposición puede plantear una moción que tenga argumentos. Esto no tiene ningún argumento, no lo tiene, porque son cosas sin mucho contenido, alguna reiterada, no hay un argumento que pese aquí, que cambie la realidad que ya venimos viviendo hace rato.-

Por eso planteamos nuestra moción, para escuchar y, de repente, después, bueno, se verá, pero no antes de escuchar al Ministro.-

Planteamos acá traer a Garcé... Bueno, mañana viene Bonomi. Qué mejor que venga Bonomi y después vamos a recibir en la Comisión de Seguridad a Garcé. Mejor que eso para informarse, capaz que no hay.-

Por eso no acompañamos esta moción y pretendemos que se acompañe la nuestra, que es la de escuchar primero al Ministro y plantear las dudas que haya.-

Gracias, Presidenta.- (c.i.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Gracias, señor Edil.-

Señor Edil Noguera.-

SEÑOR NOGUERA.- Gracias, señora Presidenta.-

En el mismo sentido -sin ánimo de ser reiterativo-, quisiera también hacer alguna otra precisión y es con respecto al término “preocupación”.-

En particular lo que me preocupa es que hoy haya en la opinión pública -proveniente de distintos sectores de la sociedad, lo que es válido- una especie o -entre comillas- “una suerte de alarma”, a lo que no le encuentro un fundamento sólido. Hace pocos días veíamos a algunos medios departamentales -y con el respeto a la libertad de prensa- preguntándole a la gente si estaba de acuerdo en que en el Proyecto de Regionalización de Cárceles vinieran presos.-

En este sentido, lo que quiero es poner un orden de las cosas: primero escuchar la argumentación de la elaboración del Proyecto que viene desde una Comisión Multipartidaria y que, además, supuestamente no es la primera vez que las autoridades hayan visitado o se hayan preocupado, para este Proyecto, por todas las cárceles a nivel nacional. Cuando digo esto es porque primero quiero escuchar esa argumentación, para después pensar en que esta Junta tome una posición al respecto. Yo no puedo tomar una

posición sin antes escuchar la totalidad de la argumentación. Es por eso, en realidad, la moción que hemos decidido adoptar.-

Era nada más que eso.-

Gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora Edila Clavijo.-

SEÑORA CLAVIJO.- Señora Presidenta, voy a hacer una moción de orden, en cuanto se han escuchado los fundamentos sobre las dos propuestas: dar por suficientemente discutido el tema y pasar a votar. Esa es mi moción de orden. El fundamento es que hemos escuchado ya bien explicitadas las razones o los fundamentos de cada una de las propuestas, entonces mociono que se dé por suficientemente discutido el tema y se pase a votarlas, una por una, como corresponde.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Es una moción de orden...

SEÑOR CORREA.- Propongo lo siguiente...

SEÑORA PRESIDENTA.- Las mociones de orden no se discuten, se votan.-

SEÑOR CORREA.- Señora Presidenta, no se discuten, pero sí podemos opinar sobre la moción de orden que vamos a votar o no. Entonces, por eso, le quiero hacer una consulta a la Mesa.-

En el mismo sentido de la Edila Clavijo, no me parece correcto coartar la posibilidad de que los Legisladores puedan hablar. No le gustaba a usted cuando estaba del otro lado, espero que ahora, que está en el lado de la mayoría, tampoco le guste.-

Entonces, señora Presidenta, propongo que se agote la lista de oradores, la lista de los que están anotados y después sí damos por suficientemente discutido. Que los que están anotados puedan hablar y después sí lo damos por suficientemente discutido. Creo que es lo correcto en esta instancia.-

SEÑORA CLAVIJO.- La moción de orden es reglamentaria...

SEÑOR CORREA.- Señora Edila Clavijo...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señoras y señores Ediles, la moción de orden no se discute. El que se agote la lista de oradores no está previsto en el Reglamento, con lo cual, propuesta la moción de orden, la tenemos que votar. Lo que vamos a votar es la nota presentada por los Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado.-

SEÑOR CASARETTO.- Quiero solicitarle a la Edila Alba Clavijo que, en virtud de que hay un partido político

que no se ha expresado, por lo menos permita que la lista de oradores se agote. Comparto totalmente que el tema ya está discutido, pero le pido si puede tener ese gesto. Hay un Partido que no se ha pronunciado, me parece que, dentro de la...

SEÑORA CLAVIJO.- Esto es un problema político. Nosotros reglamentariamente pedimos una moción de orden -escuchamos las razones y, además, la moción no fue presentada por un solo partido, es la misma moción, se escucharon los fundamentos y nos amparamos en el Reglamento-: darlo por suficientemente discutido y votar, en el orden que entraron, cada una de las notas.- (a.g.b.)

SEÑORA PRESIDENTA.- Pasamos a votar, entonces, la nota que estaba en discusión, que era la presentada por el Partido Colorado y el Partido Nacional.-

SEÑOR CORREA.- Votación nominal. Es la moción de orden.-

SEÑORA PRESIDENTA.- La moción de orden es que se pase a votar. Lo que tenemos que votar es la nota.-

(Disentidos).-

SEÑORA ZUMARÁN.- Hay que votar la moción de orden.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- A ver señores Ediles. El Artículo 91 Numeral 5 dice: “Todo Edil tiene derecho a pedir que se dé por suficientemente discutido después de que hayan hablado por lo menos dos Ediles, uno a favor y otro en contra”. La moción de orden ya está propuesta.-

SEÑOR CORREA.- Se tiene que votar la moción de orden.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Si quieren votar lo votamos, para mí no tenemos que votarlo.-

SEÑOR CORREA.- ¡No! Tiene que votarse...

SEÑOR CASARETTO.- No, pero no es así, no hay antecedentes de eso, si no todos pediríamos cualquier tipo de...

(Interrupciones).-

SEÑOR NÚÑEZ.- Pero que lo aclare la Mesa.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votamos la moción de orden y liquidamos la discusión.-

SEÑOR CORREA.- Es un derecho del Edil.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Votación nominal.-

(Se inicia la votación nominal).-

José Noguera (afirmativo), Graciela Caitano (afirmativo), Ruben Figueredo (afirmativo), Hebert Núñez (afirmativo), María Cruz (afirmativo), Juan Moreira (afirmativo), Graciela Ferrari (afirmativo), Elisabeth Arrieta (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ARRIETA.- Lamentablemente acá hubo varios compañeros Ediles del Oficialismo que manifestaron que no comprendían la nota, que no entendían los argumentos, que le faltaba contenido y, paralelamente, se presenta una moción de orden en la cual se corta la lista de oradores.-

¿Cómo podríamos haber fundamentado? Nosotros teníamos una importante cantidad de argumentos para expresar, que podían haber convencido o no, pero que teníamos el derecho de haberlo hecho. Así como bien planteó mi compañero Casaretto, la posibilidad, también, de reconocer que aquí hay tres Partidos políticos. Más allá de que haya dos que son firmantes de la misma moción, es una cuestión de respeto mínimo, para facilitar el funcionamiento democrático en este ámbito, haber permitido que el Partido Colorado pudiera haberse expresado también, así como todos los demás Ediles que teníamos otros argumentos que quizás hubieran convencido a algunos de los Ediles que entendían que nuestra moción no tenía suficiente fundamento y argumentación.-

Nada más, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Nelson Balladares (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR BALLADARES.- Mala cosa es, Presidenta, que por este método se le quiera tapar la boca a la oposición. Y bueno es que el Frente Amplio fije posición en este tema, porque a partir de hoy creo que el Frente Amplio empieza a fijar posición en este tema.-

La población toda ha estado en contra de esta regionalización y creo que se lleva al campo de si se quiere el traslado de presos o no se quiere; esto no es lo que está en discusión acá. Acá lo que está en discusión es si se quiere una cárcel regional para Maldonado, si se quiere absorber los presos y los crímenes de Treinta y Tres, Rocha y Lavalleja en Maldonado. Entonces, creo que se intercambia y se pone una cortina delante de la verdadera discusión.-

Se decía que Maldonado no se va a juntar con San Carlos nunca. Yo pienso que el Intendente ha hecho, de sobra, pronósticos de que Maldonado va a crecer -y mucho- en los próximos veinte años, y seguramente no va a ser hacia La Barra, que la tierra es cara, y no va a ser hacia Lussich, que la tierra es cara. Seguramente el

ordenamiento territorial va a tener que variar y Maldonado se va a extender hacia San Carlos, y esa gran Punta de Rieles que se quiere formar en Maldonado seguramente va a quedar en el medio de una zona poblada. Todos aquellos criminales, Presidenta, que tengan salida transitoria, lo van a hacer en nuestro Departamento, eso no es secreto para nadie.-

No es un secreto tampoco, Presidenta, que muchos presos dentro de la cárcel brindan algún servicio y financian a su familia afuera.- (a.t)

Porque tenemos algún conocido que ha pasado por ahí adentro y conoce el funcionamiento.-

Entonces Presidenta, la familia de esos presos ¿se va a quedar en los Departamentos de origen o va a venir al Departamento? ¿Y a dónde va a venir? ¿A alquilar? ¿O van a venir a formar asentamientos a Maldonado?

SEÑORA CLAVIJO.- Se está fundamentando sobre el tema.-

SEÑOR BALLADARES.- Es un fundamento.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, circunscríbase a la fundamentación de su voto.-

(Dialogados).-

SEÑOR BALLADARES.- Yo pienso que forma parte del tema, Presidenta, y si usted me lo permite, porque poca cosa sería que me taparan la boca por “suficientemente discutido” y que me quieran tapar la boca porque no me dejan fundamentar.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo no le estoy tapando la boca. Le digo que se circunscribe a la fundamentación del voto.-

SEÑOR BALLADARES.- ¿Qué va a ser, Presidenta, de la Guardia en verano, de la Policía, del Ejército que está afuera, en condiciones extremas, hoy, ya, hoy?

(Aviso de tiempo).-

SEÑORA CAITANO.- Terminó el tiempo.-

SEÑOR BALLADARES.- Redondeo, Presidenta.-

Creo que hoy los presos en Uruguay, al igual que en otra época, se definen como los definían en Francia en algún momento: han pasado a ser, no presos, sino rehenes del Estado.-

Gracias, Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Federico Casaretto (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CASARETTO.- Sobre el fondo del tema y los argumentos que aquí se han dado voy a fundamentarlo cuando se traten las mociones. Pero quiero fundamentar sobre la votación de la moción de orden.-

Yo no voy a sesgar en esta Junta Departamental por tratar de dar las discusiones con la altura y con el respeto que se tienen que dar. Hoy se estaba dando una discusión con altura, una discusión de argumentos, una discusión de fijación de posicionamientos políticos. Este tipo de mociones no ayudan al esfuerzo que estamos realizando todos por tratar de sanear el relacionamiento político en el Departamento.-

¿Qué opción les queda a los Partidos políticos cuando no se puede discutir en este ámbito estas cosas? Los

medios de comunicación. Yo no quiero vivir nuevamente cinco años en Maldonado donde la discusión política se dé en una FM del Departamento o en un canal de televisión. Quiero que se dé aquí.-

Por supuesto que si el debate es rastrero, sin altura, con falta de respeto, sin respetar al adversario, está muy bien que se corte. Nosotros también fuimos mayoría en esta Junta Departamental y muchas veces tuvimos que usar la mordaza, porque se iban las discusiones por cualquier tema. Pero hoy estábamos discutiendo un tema en profundidad, con respeto, y se estaban fijando posiciones muy serias y atendibles. Yo anoté todos los argumentos que aquí se dijeron por los cuales se entiende que la posición que nosotros defendemos no es acertada. ¿Y dónde quieren que yo conteste por qué entiendo que es acertada? ¿En la radio? No, quería contestarlo aquí. No entiendo esta moción, sinceramente no la entiendo, cuando veníamos en un nivel excepcional, que ni siquiera se vivía en otros años de la Junta Departamental.-

Hemos hecho todos un baño de todo lo que hay que bañarse -yo lo leo en el Facebook de algunos actores

políticos, lo veo en televisión, lo leo en los diarios-; todos estamos proclamando para afuera que queremos un nuevo relacionamiento, que queremos elevar el tono de la Junta, que queremos respetarnos entre nosotros, que tenemos que hacer el esfuerzo. Pero cuando llegamos a estas instancias, Presidenta, vienen las cosas que generan rispidez. Estos estornudos generan tempestades, estas formas de proceder así, que cada vez que se quiere tratar un tema del Departamento se coarta la libertad de expresión... que tiene derecho la fuerza política de Gobierno de hacerlo, tiene los votos y puede hacerlo, pero me parece que tendría que ser el Partido que estuviera más preocupado en que hubiera paz política y que cada uno viniera aquí a decir, a esta hora, sin televisión y sin nada, lo que quisiera decir. Y no irnos de acá embretados a salir a “vomitar” nuestras ideas políticas fuera de la Junta Departamental, que creo que es lo que no sirve.-

Por eso, señora Presidenta, he votado negativamente esta moción que corta el debate -y vuelvo a repetir-, un debate que me gustaba, un debate que venía por la positiva, un debate que podía dar para mucho, pero que creo que hoy...

(Aviso de tiempo).-

...nuevamente, se frustra.-

Gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Magdalena Zumarán (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ZUMARÁN.- Presidenta: evidentemente al Partido de Gobierno el tema seguridad no le interesa, porque no es la primera vez que queremos hablarlo, queremos intercambiar opiniones y recibimos una tapa, una negativa de parte del Partido de Gobierno. Ya nos pasó con el Comisionado Garcé y nos vuelve a pasar ahora. Pero además, entre otras cosas, la visita del Ministro no es abierta.- (k.f.)

Se nos ha dicho que están invitados los Coordinadores y, ahora, algunos Ediles, pero sin poder hablar. ¡Mordaza tras mordaza! Es un tema donde no se puede opinar, y eso es más que preocupante.-

Entonces, realmente no entiendo esta moción, realmente no me gusta porque, aparte, obviamente el Reglamento respalda a la señora Edila, pero no todos dijimos lo que pensábamos.-

Acá se ha dicho que no se ha entendido nuestra moción, y nos hubiera gustado explicarla; acá, en definitiva, lo que estamos pidiendo es si se está de acuerdo con una cárcel regional sí o no. ¿La Junta Departamental, como Gobierno Departamental, está de acuerdo? ¿Sí o no?

Parece que no se asumen las responsabilidades. En definitiva, con los temas más importantes para la población por quienes estamos sentados acá, no se deja tomar posición y no se toma

posición.-

Gracias, Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Darwin Correa (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CORREA.- Quiero brevemente fundamentar.-

Sobre el tema de fondo nos vamos a referir cuando tengamos que referirnos. Lamentablemente, señora Presidenta, a un mes de comenzada esta Legislatura, ya le estamos viendo la pata a la sota: en los temas que no vamos a estar de acuerdo, no nos van a dejar exponer por qué no estamos de acuerdo; se va a utilizar este mecanismo, que es un mecanismo mordaza.-

Lamentablemente, señora Presidenta, lo digo con el total convencimiento de que fue un error además, propuesto por una señora Edila que respetamos y ella sabe el respeto y el aprecio que le tenemos, pero este tema, tan sensible para la población del Departamento de Maldonado, debería ser debatido. Por eso es que sobre el tema de fondo nos vamos a referir en la fundamentación de voto, con el hecho consumado, lamentablemente, señora Presidenta.-

Si este es el mecanismo que vamos a utilizar en los próximos cinco años -porque va un mes-, si este es el mecanismo en que ustedes no están de acuerdo con algo que nosotros queremos exponer y se utiliza el sistema mordaza, esta Junta no tiene capacidad de hacer absolutamente nada, y me duele decirlo, Presidenta.-

Acá se habló, cuando comenzamos a legislar, de ser amplios, se habló del relacionamiento. ¿Qué relacionamiento, Presidenta? Si estamos de acuerdo le damos; ahora, si no estamos de acuerdo:

“callate”. ¿Eso es relacionamiento? ¡No! ¡Es al revés! Si no estoy de acuerdo te escucho.-

Por eso es que nos parece perverso este sistema, lamentablemente lo digo -¡lamentablemente lo digo!-, para la Junta Departamental, en donde los señores Ediles van a tener que exponer su pensamiento en la fundamentación de voto, no en el debate del tema. Nos parece que fue totalmente desacertado lo que propuso la señora Edila y, lamentablemente, no está a tiempo de echar para atrás.-

Este tema, señora Presidenta, creo que es muy sensible al Departamento de Maldonado como para que nos digan: “No, no pueden hablar”.-

Gracias, Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Alejandro Lussich (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR LUSSICH.- Me hubiera gustado escuchar los argumentos que seguramente los Ediles del Partido Colorado y el resto de los Ediles de nuestro Partido no pudieron expresar. Pero, en realidad, somos conscientes de cuáles son esos argumentos; hemos escuchado distintas intervenciones de prensa, quienes estamos en una posición de rechazo total al tema de la regionalización de la cárcel hemos escuchado a las fuerzas vivas del Departamento que unánimemente ya se han expresado, pero la esperanza que teníamos esta noche era la de escuchar un solo argumento a favor de la regionalización de la cárcel.-

También escuchamos a un sector del Partido de Gobierno que ya se expresó. Pero el sector mayoritario, hasta ahora, no ha tenido ninguna expresión, y lo más grave de esto es que el sector mayoritario pertenece directamente al Intendente Departamental, y de ese sector no hemos tenido ningún argumento a favor de la famosa regionalización de la cárcel que plantea el Poder Ejecutivo.-(cg)

O sea que he votado negativamente no sólo por la mordaza que se nos ha impuesto a quienes pretendíamos fundamentar la moción presentada, sino porque nos hemos quedado, el pueblo de Maldonado se ha quedado -que es lo más grave- sin saber, una vez más, cuál es la posición del sector mayoritario del Partido de Gobierno.-

(Continúa la votación nominal).-

Nino Báez (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR BÁEZ.- Estoy preocupado porque se amordazó al Partido Colorado, no se le permitió expresarse libremente porque, si no nos expresamos aquí, ¿dónde nos expresamos?

Desgraciadamente en este país vivimos

años negros de dictadura en los que la gente no se podía expresar y qué pena que hoy, esta noche, parece que empezamos a recordar esos años.-

En verdad me gustaría saber qué opina la Viceministra de Turismo, porque es muy ligera cuando habla y dice: “No vamos a permitir que estos comentarios salgan del país porque pueden ejercer un efecto negativo en Argentina”. La verdad es que eso es preocupante, es amordazante y también me preocupa...

(Murmullos).-

Por favor me ampara en el uso de la palabra, señora Presidenta, porque acá todos tenemos derecho a expresarnos, les guste o no les guste.-

SEÑORA PRESIDENTA.- A ver, señores Ediles...

SEÑOR BÁEZ.- Si no les gustan mis palabras, lo lamento.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúe, señor Edil.-

SEÑOR BÁEZ.- Muchas gracias, Presidenta.-

UN SEÑOR EDIL.- No aflojes Báez.-

SEÑOR BÁEZ.- No, no aflojo porque estamos acá elegidos por el pueblo y estamos para representar al turismo, para representar a Maldonado y en esto se nos va la vida.-

Escuchemos mañana al Ministro también, pero tenemos el derecho de expresarnos y decir el porqué. También queremos saber qué piensa el Intendente de todo esto; no habla, no sale, no comenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Circunscríbase señor Edil a la fundamentación de su voto.-

SEÑOR BÁEZ.- Nada más, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Diego Echeverría (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR ECHEVERRÍA.- Recién se mencionaba que no se entendía la postura del Partido Nacional y del Partido Colorado en este tema y yo coincido, es evidente que no se entendió ni la postura del Partido Nacional ni la del Partido Colorado, que es la postura de toda la sociedad de Maldonado, de las gremiales, de las fuerzas vivas, de la sociedad civil organizada, que tampoco se entendió, porque si no, evidentemente no se seguiría adelante con una decisión que es claramente

perjudicial para los intereses de Maldonado.-

Considero que se le hace daño a la institucionalidad del Gobierno cuando no se escucha o no se permite pronunciar a uno de los dos pilares del Gobierno como es el Legislativo de Maldonado; eso es muy malo para la institucionalidad.-

Creo que tampoco ayuda a la visión que se suele tener desde la sociedad respecto de este Cuerpo si no se toma postura en temas tan delicados, si se hacen los distraídos y si se dilata una posición en un tema de impostergable decisión, eso no ayuda a construir ciudadanía y a fortalecer la democracia, como tanto le gusta decir al Intendente Departamental.-

(Continúa la votación nominal).-

Eva Abal (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ABAL.- Buenas noches, señora Presidenta.-

 Mi voto es negativo en cuanto a la moción de orden.-

 Decía Platón -en cuanto a los argumentos en aquello de la mayéutica- que, lo mismo que podemos argumentar en contra, lo podemos argumentar a favor, si sabemos del diálogo.-

 Siento, la verdad, pena, porque creo que, quien más, quien menos, dentro de esta habitación, representa a un colectivo y ese colectivo nos trajo aquí porque se identificaba con nosotros por cómo pensábamos, entonces, no sólo tenemos el derecho, sino el deber, de manifestar lo que pensamos.-

 Me extraña la actitud de que quien es tan buena oradora -hoy me acerqué a felicitarla por eso-

intente esto; son gajes de la política, lo entiendo y lo acepto, pero espero que podamos manifestarnos.-

Buenas noches, muchas gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Francisco Sanabria (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR SANABRIA.- Voto negativo y le pido que me ampare en el uso de la palabra, porque hay algún colega que está muy jocoso en el día de hoy.- (a.f.r.)

Siento dolor, siento vergüenza y realmente debo decirle que es una falta de respeto total -no a nuestra colectividad política, no al Partido Colorado, sino que es una falta de respeto total a la ciudadanía- que en el día de hoy no hayan podido seguir haciendo

uso de la palabra los demás oradores que querían, sanamente y con ánimo constructivo, exponer sobre este tema.-

Lamentablemente -lo decimos con pesar-, estamos hablando claramente de una censura, nos están censurando. Y censura nos hace acordar a épocas que no son muy lindas, que no son muy lindas de recordar. Debo decirle que parece que nos olvidamos de que hace poco tiempo, en el Gobierno anterior del Frente Amplio, aquí estuvo hablando del tema carcelario, entre otras personas, el Representante de Naciones Unidas.-

¿Qué se hizo en esos cinco años? Absolutamente nada. La postura de esta Junta realmente debería de haberse expresado, así como se expresó más de un Municipio en contra de esta cárcel regional, como lo decimos nosotros claramente.-

La población de Maldonado quiere que se construyan hoteles cinco estrellas que den trabajo y no megacárceles cinco estrellas. Nosotros no queremos un

Departamento con cárceles cinco estrellas porque no estamos para eso, porque es una tomada de pelo para aquel que trabaja y es una tomada de pelo para aquel que realmente se ha sacrificado para que nuestro Departamento sea lo que es, un pilar fundamental, no sólo de recursos e imagen para todo el Uruguay.-

Concluyendo, señora Presidenta, debo decirle que, lamentablemente, importar presos y querer censurar, para nosotros es una vergüenza. Nosotros queremos importar turistas e importar inversores.-

Y para finalizar, considerando el punto 3 de la moción que plantea el Frente Amplio, en donde dice que ante el desconocimiento que existe en la población del Departamento sobre la política carcelaria...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, perdón, tiene que fundamentar si votó negativo o afirmativo a la moción de orden, no el fondo del asunto.-

SEÑOR SANABRIA.- ...le digo que da pena que el propio Partido de Gobierno reconozca que existe desconocimiento, porque es el propio Partido de Gobierno Nacional el que no se ha encargado de hacer conocer las cosas como son.-

Nada más, señora Presidenta.-

Muchas gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Eduardo Elinger (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR ELINGER.- Mire, votamos de forma negativa porque esta es una decisión arbitraria del Gobierno Nacional, de un Ministerio del Interior al que le sirve cuando la Intendencia de Maldonado le da la platita que

pagamos todos para la hora-ciudad y para todo el apoyo logístico desde el punto de vista del turismo, pero cuando toma decisiones que afectan la vida del Departamento, las hace de manera arbitraria.-

En segundo lugar, votamos de manera negativa y nos llama la atención cuando algún señor Edil -muy afecto seguramente en este mes que nos acercamos a la nostalgia- permanentemente toma figuras del Partido Colorado que no tienen nada que ver para introducirlas en el debate. Y como yo soy muy respetuoso de las otras colectividades políticas, en la noche de hoy me voy a tener que inmiscuir en el Frente Amplio para decirle a ese señor Edil que dice que quienes estamos en contra de esa cárcel o que de alguna manera intentamos llevar a la opinión pública y plantear en la opinión pública lo que se está haciendo, que vaya y que le diga al Doctor Darío Pérez, al señor Diputado Darío Pérez, que está desinformado; que vaya y que le diga que es un demagogo...

SEÑORA PRESIDENTA.- Está entrando al fondo del asunto, señor Edil.-

SEÑOR ELINGER.- ...como él plantea aquí, porque legítimamente -y yo no estoy faltando el respeto- el Diputado Darío Pérez fue uno de los que se pronunció y pidió que se adhirieran con firmas.-

Entonces, hay que tener mucho cuidado y hay que actuar con responsabilidad y decir: voto de forma negativa o afirmativa, vertiendo conceptos que tengan que ver con lo que estamos hablando y no con el chicaneo político que comienza a sobrevolar y que obliga a tener que tomar este tipo de actitudes que no es la mía y que espero que no sea la mía en este Plenario.-

Gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Les pedimos que se circunscriban a lo que estamos votando.-

(Continúa la votación nominal).-

Sebastián Silvera (negativo), Alfredo Toledo (afirmativo).- (a.l.)

María Rodríguez (afirmativo), Diego Astiazarán (afirmativo), Oribe Machado (afirmativo), Alba Clavijo (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA CLAVIJO.- Primero: no es de recibo que en fundamentación de voto sea considerado que nuestra fuerza política ha puesto una mordaza. La mordaza venía dentro de la otra propuesta, cuando se quiere impedir que un Ministro primero informe a la población y después, teniendo las dos campanas, se pueda resolver. La primera mordaza no vino de nosotros.-

Respetamos a todos los partidos políticos y yo no hablé por mí, hablé por mi colectividad política. Y me parece que, más que una mordaza, acá hay en el aire un sentido antidemocrático y discúlpenme compañeros, con todo el respeto, pero cuando hay una mayoría hay que respetarla y esa mayoría no le ha cerrado la boca a

nadie.-

Acá se trajo -sabiendo que en el día de mañana viene el Ministro de Gobierno del Partido que nosotros correspondemos-..., para no resolverlo y para llevarle una resolución de un Cuerpo político -Junta Departamental- planteando resoluciones que no corresponden, porque esto es un tema político, no es un tema personal del Edil tal o cual ni es un tema contra el Partido Colorado ni con el Partido Nacional, porque no lo pensamos así.-

Simplemente queremos que el señor Ministro de nuestro Gobierno y de nuestro Partido... Pertenece al Partido de Gobierno y no hacemos uso antidemocrático, hacemos uso razonable y correcto y no es de recibo, acá se nos ha reclamado respeto, sin embargo a nuestra colectividad política y a quien hizo la moción, más que sobrevolar, se le ha dicho, y está bien cuando hay enojos, cuando hay...

Acá -y termino- he votado afirmativamente porque

este Partido no está dispuesto a no ser escuchado y este Partido quiere que su Ministro del Interior sea escuchado por la población, porque los argumentos de que se habla en nombre de toda la sociedad son mentira; los hacen los grupos que están agremiados con traer problemas.-

No voy a hablar del tema en sí pero, compañeros, en ningún lugar del mundo va un turista y pregunta dónde queda la cárcel del pueblo. Eso es una mentira, entonces, cuando mentimos, lo hacemos a sabiendas de que estamos usando una herramienta política. El tema de la cárcel fue puesto por razones políticas en Maldonado y a las razones políticas se le contesta con razones políticas. Estamos dispuestos a debatir una vez que sea escuchado nuestro Partido político a través de su Ministro del Interior.-

(Aviso de tiempo).-

La mordaza no vino por nosotros, vino por la oposición y tenemos tranquilidad de conciencia de que

hemos cumplido con un reglamento, hemos cumplido con una resolución política, porque esto es una resolución política...

SEÑORA PRESIDENTA.- Redondee señora Edila, por favor.-

SEÑORA CLAVIJO.- ...y acá no nos vamos a hacer cargo de los agravios, de ninguna manera, ni los vamos a responder.-

(Continúa la votación nominal).-

Daniel Montenelli (afirmativo), Natalia Alonso (afirmativo), José Monroy (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR MONROY.- No entiendo cómo se puede disociar tan libremente una política de Estado de un

tema en particular. Es mi primera incursión en el Parlamento como Edil, pero la verdad que la falta de seriedad de los compañeros Ediles para hacer los planteos y en política se precipitan, se precipitan y, después de dichas las cosas, están en boca de todo el mundo, cuando ponemos adjetivos a cosas que no lo tienen.-

De alguna manera, lo que demuestra esto es que la política de Estado que se votó en la Interpartidaria a nivel nacional no tiene su correlato en los grupos políticos en el Departamento.-

Nada más.- (g.t.d)

(Continúa votación nominal).-

Víctor Hugo Castro (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CASTRO.- Si mañana alguno agarra una versión taquigráfica se va a encontrar con la situación graciosa de que uno dice: “Me amordazan y no me dejan hablar” y está hablando. Eso para arrancar.-

Acá están hablando. ¿Saben lo que pasa? Nos ahorramos una hora, porque iban a argumentar, iban a hablar y después iban a fundamentar e íbamos a estar hasta las tres de la mañana aquí.-

Entonces es la misma historia de siempre.-

SEÑOR CORREA.- Vamos a estar igual.-

SEÑOR CASTRO.- Creo que le estamos dando muchas vueltas al asunto y yo anoté un par de cosas: el Partido Nacional preocupado porque al Partido Colorado no lo dejan hablar...

SEÑORA ZUMARÁN.- Presidenta...

SEÑORA PRESIDENTA.- Fundamente la moción de orden, señor Edil.-

SEÑOR CASTRO.- Está bien, discúlpeme.-

Lo de la mordaza, aquí nadie amordazó a nadie, la única mordaza que hubo es que estuvieron un mes discutiendo porque un partido no le daba lugar a otro en una Comisión...

SEÑOR CASARETTO.- Señora Presidenta...

SEÑOR CASTRO.- ...y tuvimos que venir nosotros a resolver...

(Dialogados).-

SEÑOR CASARETTO.- Está aludiendo, Presidenta, por favor.-

Siempre la misma historia.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, no puede referirse a...

(Dialogados).-

Por favor, calma. El señor Edil sabe que no se puede referir a asuntos tratados en otras Sesiones...

SEÑOR CASTRO.- Ah, perdón...

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Con lo cual...

SEÑOR CASTRO.- Discúlpeme, discúlpeme...

SEÑORA PRESIDENTA.- Queda claro...

Todos estamos escuchando y le estamos señalando al señor Edil que se circunscriba a la moción de hoy...

SEÑOR CASTRO.- Está bien.-

Ahora, desde que empecé a hablar siento moscas por todos lados y nadie les para el carro...

(Interrupciones).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, hagan silencio y nos escuchamos todos.-

SEÑOR CASTRO.- No amordazamos a nadie y votamos simplemente que no se discutiera porque mañana viene el Ministro, mañana nos vamos a informar y después podemos debatir.-

Es mentira que no nos interesa el tema. Es más al único Gobierno que le ha interesado el tema es al nuestro, al único y eso le consta a todos acá, porque no en balde tenemos la situación que tenemos.-

Muchas gracias, Presidenta, esto a cuenta de más.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Proclamamos la votación, entonces.-

SEÑORA CAITANO.- Vota usted, Presidenta.-

Pertenece al Frente Amplio, no sé...

(Continúa votación nominal).-

Presidencia (afirmativo).-

SE VOTA: 17 en 28, afirmativo.-

Durante el transcurso de dicha votación, se retiró la Edila Graciela Ferrari.-

(Dialogados en la Mesa).-

Ahora pasamos a votar la nota...

SEÑOR CORREA.- Nominal, Presidenta.-

SEÑORA ARRIETA.- Nominal.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Ahora pasamos a votar la nota del Partido Nacional y del Partido Colorado.-

No la leemos de nuevo porque recordamos de qué se trata.-

Pasamos a votar, entonces.-

SEÑOR CORREA.- Nominal.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Empezamos por este lado.-

(Comienza la votación nominal).-

Magdalena Zumarán (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ZUMARÁN.- Presidenta, nosotros primero creemos que al estar acá asumimos una gran responsabilidad y como responsables que somos...

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor.-

SEÑORA ZUMARÁN.- ...creemos que ante distintas situaciones tenemos que tomar posición, eso es lo que nos lleva a la responsabilidad.-

Evidentemente la situación carcelaria del

país no es el resultado de una acción de este Gobierno ni del pasado, es una situación que venimos heredando en la Historia del país.-

La Cárcel de Las Rosas fue creada como una cárcel granja y todos somos muy conscientes... y le pido al Edil Castro que también respete él a los demás Ediles...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señores Ediles, por favor, son las dos de la mañana, vamos a mantener el orden, así nos escuchamos todos con el tiempo correspondiente.-

SEÑORA ZUMARÁN.- ...y todos somos muy conscientes de que hoy una cárcel que fue creada para ciento y poco de presos tiene quinientos y es por eso que ya en el Período pasado, cuando se comenzaron estas obras de remodelación -cuando no se hablaba de cárcel regional sino de adecuación del edificio de la cárcel-, nosotros estábamos de acuerdo con eso, porque la cárcel existe, está ahí, ojalá se pudiera

cambiar de lugar, porque no es el mejor, pero es una realidad, entonces adecuemosla para esa cantidad de presos.-

Es verdad que se traen, de repente, presos de otros lados, pero eso no está bien y porque sea una realidad -en vez de corregirla- no tenemos que institucionalizarla, que es lo que se quiere hacer.-
(m.g.g.)

Entonces, subestimarnos a los Ediles Departamentales diciendo que no sabemos cuál es la política carcelaria, me parece que es muy grave... y también, por supuesto, subestimar -como se ha dicho acá- a distintas colectividades políticas, porque tanto el Partido Nacional, como el Partido Colorado, como también el sector del señor Darío Pérez, ya han tomado posición sobre la cárcel regional. También la han tomado distintos Municipios del Departamento. En el día de hoy el Municipio de Piriápolis también tomó posición al respecto. Entonces creo que es muy malo subestimarnos a quienes gobernamos este Departamento.-

Acá de lo que estamos hablando no es de escuchar o no escuchar a un Ministro. Por supuesto, bienvenidos todos los informes, todos los Ministros y es así que nosotros quisimos tener información de primer nivel cuando quisimos traer a Garcé aquí y se nos negó, pero no tiene nada que ver con asumir la responsabilidad de Gobierno Departamental que tenemos y ante una propuesta concreta, que ya está, que ya está hablada, que ya nos hemos informado...; es decir: estamos de acuerdo o no.-

En definitiva, también el sector del Intendente está tomando posición, está diciendo acá que está de acuerdo con una cárcel regional. La verdad es que lo lamentamos, porque si no, es muy fácil decir que se podrá hacer más linda, más fea, en dos pisos, en un piso, pero cárcel regional para Maldonado no queremos, no estamos de acuerdo, porque el edificio no está...

(Aviso de tiempo).-

...acorde a eso y porque, además, a un lugar turístico como es Maldonado, le hace muy mal.-

Gracias, Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Federico Casaretto (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CASARETTO.- Sí, señora Presidenta, voy a votar afirmativamente y voy a tratar -en estos pocos minutos- de decir por qué no estoy de acuerdo con cosas que aquí se han dicho.-

En primer lugar: cuidado cuando se habla de acuerdos multipartidarios. Yo lo tengo acá. Acá está el documento que firmaron todos los partidos políticos en materia de seguridad. En ningún lado dice que en

Maldonado vaya a haber una cárcel regional.-

El primer capítulo habla de “establecimientos carcelarios, reestructuración, creación del Instituto Nacional de Rehabilitación, fortalecimiento del Instituto Nacional de Criminología, descentralización territorial de los centros de privación de libertad con construcción de nuevos establecimientos carcelarios” -nadie dijo: “Maldonado”- “creación de una cárcel de alta seguridad para personas vinculadas a organizaciones” -como se hablaba hoy- “fortalecimiento del sistema de seguridad penitenciaria, apoyo y multiplicación de los módulos, etc., etc..” En ningún lado los partidos políticos, en la capital de la República, multipartidariamente resolvieron que Maldonado tenga un centro regional de detención.-

En segundo lugar, claro que hace un montón de años -y pediría que los Ediles que preguntaron hoy sobre nuestra posición escucharan, porque si no la falta de respeto también llega a ese terreno-...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señores Ediles, ya... Por favor...

SEÑOR CASARETTO.- ...Se ha dicho, señora Presidenta, que la Cárcel de Las Rosas está instalada hace mucho tiempo acá. Claro, muchísimo, pero como centro granja para 120 personas.-

Se ha dicho, además, que presos de otros lados vienen siempre. Sí, claro, vienen presos de otros lados, pero ahora queremos que todos los presos de otro lado vengan aquí, de Lavalleja, de Cerro Largo, de Rocha y de Treinta Tres. ¿Hay diferencias? Por supuesto que hay diferencias. No queremos que todos los presos de otros lados vengan a nuestro Departamento y por eso es que estamos defendiendo nuestra posición.-

Ahora, yo a lo que no me voy a atrever, porque lo respeto, es a tratar de mentirosos a los que defienden otra postura, porque entre otras cosas aquí están tratando de mentiroso a un Legislador de esa

fuerza política.-

Y yo conozco al Diputado Darío Pérez, hemos tenido tremendas diferencias, pero sé que es un hombre que cuando habla, habla con fundamento; muchas veces discrepamos, pero fundamenta su posición y yo no creo que él mienta cuando dice que ubicada en esa circunscripción es perjudicial para el Departamento. Esta fuerza política no lo dice.-

¿Qué estamos pidiendo? Que en esta Junta Departamental se haga, por parte de ese sector político, lo mismo que se hizo hoy en algunos Municipios. Los Concejales de esa fuerza política, siendo leales al posicionamiento que su grupo político tomó, asumieron hoy una decisión política y mañana el Ministro va a tener en su mano la decisión, por ejemplo, del Municipio de Piriápolis, se la va a llevar, pero no puede tener la posición de la Junta Departamental de Maldonado.-

Entonces, si nosotros no hubiésemos pensado que

aquí verdaderamente había posicionamientos políticos que habían sido meditados con conciencia, no hubiésemos traído esta moción. ¿Para qué? ¿Para perder, como estamos perdiendo, otra votación más? Ni nos gastábamos..., sacábamos una declaración como colectividad política. Pero pensamos que cuando aquí se dice que se está en contra...

(Aviso de tiempo).-

...de la cárcel por la radio y se dice por una declaración política, también se piensa en los organismos institucionales y es por eso, señora Presidenta, que planteamos esto.- (c.i.)

(Continúa la votación nominal).-

Oswaldo Matteu (afirmativo), Elisabeth Arrieta (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ARRIETA.- Acá se han dicho muchas cosas a la ligera y tratando de sacar el centro de la atención cuando el debate se estaba generando en condiciones de muy buen nivel, un rico debate en el cual se estaban expresando posiciones en uno y otro sentido.-

Se nos dice como que desde la oposición no conocemos la política carcelaria, que no conocemos que hay acuerdos interpartidarios -y eso no es así-, que debemos esperar a escuchar al Ministro y sí lo queremos hacer. Nos resulta de sumo interés que el Ministro se encuentre mañana en el Departamento de Maldonado y tenemos sumo interés en escucharlo. Pero no podemos desconocer que ya el Ministro se ha expresado anteriormente y hemos escuchado y leído con atención sus notas en la prensa y sus expresiones cuando las gremiales de las Cámaras de Maldonado han manifestado su opinión, cuando se les dijo alegremente: “Lo lamento, ya es tarde”. Nosotros no aceptamos ese tipo de respuesta, no aceptamos esa respuesta porque nunca es tarde para reparar algo y para mejorarlo.-

No estamos atacando la política carcelaria

ni el proyecto que se está manejando a nivel interpartidario, que tiene cosas muy valiosas y muy interesantes. Acá hay un punto que es concreto y es que la Cárcel de Las Rosas pase a ser regional o no, que se institucionalice la regionalización, de eso se trata. No estamos en contra de las obras de ampliación, son imprescindibles, son de emergencia, porque los básicos derechos, los derechos humanos de los reclusos también deben ser respetados. Esta Bancada lo ha planteado desde el primer día y acá no debe confundirse lo que es la oposición a la regionalización de la Cárcel como posición de nuestro Partido con lo que se refiere a la necesidad de ampliación y de obras para atender el hacinamiento y las condiciones inhumanas en las cuales se encuentran los reclusos. El fin debe ser siempre la rehabilitación y la reinserción social. De ninguna manera se puede implementar un proyecto en las condiciones en que se encuentran los reclusos actualmente. Por eso, no sólo no estamos en contra de las obras, más aún, consideramos que son imprescindibles.-

En lo personal, considero que no debemos tener un establecimiento de reclusión en la ubicación de Las Rosas. Como ya se ha dicho antes, es una zona que se está poblando cada vez más y hacia donde va a

crecer el conurbano de Maldonado, porque no tiene otro lado para donde crecer. Los estudios que ha hecho la Intendencia a efectos del crecimiento poblacional en el futuro lo indican de esa manera. Deberá estudiarse, como incluso algún Edil del oficialismo -del Frente Amplio- ha planteado algún proyecto muy interesante de un establecimiento carcelario en otras zonas del Departamento y que merece ser estudiado...

(Aviso de tiempo).-

...-ya termino, señora Presidenta.-

Entonces, cuando estamos presentando esta moción, estamos hablando de algo concreto, que es la regionalización de esa Cárcel para traer reclusos que delinquen en otros Departamentos, que son procesados en otros Departamentos, hacia este Departamento a cumplir sus penas. Y en eso, específicamente en la ubicación de Las Rosas, es en lo cual estamos en contra, pero siempre con una actitud positiva, como lo dice la declaración que hizo conjuntamente por

unanimidad la Bancada del Partido Nacional en la Comisión Departamental, en la cual pretendemos generar ámbitos de participación entre los actores políticos y la sociedad civil para estudiar soluciones alternativas.-

Muchas gracias, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Darwin Correa...

SEÑOR CORREA.- No, no...

SEÑORA PRESIDENTA.- Vamos a hacerlo por Bancada, para que quede más ordenado...

SEÑOR CORREA.- No, no, hay que seguir el orden...

(Interrupciones).-

¿Es arbitrario o no es arbitrario,
Presidenta...?

(Interrupciones, dialogados).-

Si no, lo hace cruzado y no... Haga como
siempre, como arrancó la nominal, si no, es arbitrario...
Una fenómeno...

SEÑORA CAITANO.- Quiero saber si el Reglamento
-si la Mesa me lo lee- dice que se impide empezar por
arriba.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor, señores Ediles, vamos a tomarlo para que sea más fácil hacer la...

(Interrupciones del señor Edil Darwin Correa).-

Bueno, señor Edil, no podemos discutir...

SEÑOR CORREA.- ¿Cómo no?

SEÑORA PRESIDENTA.- Podemos discutir, pero estamos tomando la votación. Vamos a seguir la votación por usted, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- ¿Quiere que nos vayamos, Presidenta? ¿Necesita que nos vayamos y deciden ustedes solos?

SEÑORA PRESIDENTA.- No, en absoluto, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- ¿Molestamos? ¿Estamos molestando? ¿Por qué no nos vamos?

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Correa, por favor...

SEÑOR CORREA.- Pero es una cosa de razonamiento...

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Castro.-

SEÑOR CASTRO.- Cuarto intermedio de cinco minutos.-

(Interrupciones, dialogados).- (a.g.b.)

Cuarto intermedio de cinco minutos...
Cuarto intermedio de cinco minutos.-

SEÑOR SECRETARIO.- Durante la votación no se puede.-

(Interrupciones).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Por favor señores Ediles...

Señor Edil...

(Interrupciones del señor Edil Darwin Correa).-

Por favor señor Edil Darwin Correa,
cálmese.-

Señor Edil Núñez.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Quería hacer una consulta a la Mesa sobre si está estipulado cómo se debe realizar la votación.-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿El orden de la votación?
No.-

SEÑOR NÚÑEZ.- ¿O si es a voluntad de la Presidenta?

SEÑORA PRESIDENTA.- No. Estamos...

SEÑOR NÚÑEZ.- ¿No está reglamentado?

SEÑORA PRESIDENTA.- No está reglamentado. La idea es que se...

UN SEÑOR EDIL.- Usted decide.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Exactamente. Se vota por...

Vamos a tomar la votación así.-

Señor Edil Correa le tomamos su votación, por favor.-

(Continúa la votación nominal).-

Darwin Correa (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CORREA.- Señora Presidenta: vamos a votar nuestra moción afirmativa a pesar del criterio que usted ha tomado, que la verdad me da cada vez más la razón

de que estoy en el mejor Partido político; estoy en una fuerza política histórica y por algo estoy acá, y gracias a Dios nunca me van a mover de acá. Gracias a Dios, Presidenta, nunca nos van a mover de esta fuerza política.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Fundamente su voto, señor Edil, por favor.-

SEÑOR CORREA.- Estoy fundamentando y como yo quiero fundamentar, no como usted me diga que fundamente. Le pido respeto.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, por favor.-

SEÑOR CORREA.- Yo le pido respeto, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Guarde el respeto. Yo le pido que...

SEÑOR CORREA.- Le pido que el mismo respeto que usted exige, me lo dé.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Yo le pido que fundamente su voto afirmativo.-

SEÑOR CORREA.- Yo fundamento el voto afirmativo y lo estoy fundamentando en este sentido. Si usted quiere fundamentar por mí yo le cedo el lugar.-

SEÑORA PRESIDENTA.- En absoluto, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- Entonces déjeme continuar, señora Presidenta. El respeto que usted merece es el respeto que le estamos dando.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil, lo escucho.-

SEÑOR CORREA.- Sobre el tema de fondo... ¿Quién no ha escuchado al Ministro Bonomi? Me pregunto.-

¿Quién -en este Plenario, en este Departamento, en este país- no ha escuchado, en los últimos días, en todos los medios de prensa, no ha leído, no ha visto la televisión, no ha prendido una radio? ¿Quién no ha escuchado a Bonomi? ¿Quién no escuchó a Bonomi decir que ya era un hecho consumado el tema de la cárcel regional? Yo me pregunto, ¿quién no lo escuchó?

Y si alguien no lo hubiese escuchado, ¿cómo hay sectores políticos que toman resoluciones? ¿Cómo hay sectores sociales, organizaciones sociales que han tomado resoluciones, que han enviado comunicados? ¿Cómo, si nadie escuchó al Ministro, señora Presidenta?

El sector liderado por el Diputado Pérez tomó una resolución. ¿Cómo? ¿La tomó porque son

fenómenos, porque saben de antemano lo que va a pasar? No, la tomaron porque escucharon al Ministro. Porque dijo el Ministro: “es un hecho consumado, hay cárcel regional”.-

Entonces, nosotros Ediles, ¿qué tenemos que esperar? ¿Que venga el Ministro y nos dé una cátedra durante media hora y nos diga acá, en nuestro Plenario, en el Plenario de la gente de Maldonado qué es lo que va a hacer con nosotros? ¡No! ¡Tomemos una resolución! ¡Digan no! ¡Pero digan no!

Acá, señora Presidenta, hay un sector político que a mí me tiene cansado. Desde el Período pasado la pulpería ha sido permanentemente el lugar de expresión. La pulpería son los medios de prensa, son los comunicados. Es en las instituciones donde se debe refrendar lo que se dice en la pulpería.-

Esta es la comisaría, y en la comisaría callan, en la comisaría conceden, en la comisaría no se expresan y en la comisaría no dejan hablar. Por eso,

señora Presidenta, es que nosotros estamos...

(Aviso de tiempo).-

Quiero que me otorgue los minutos que usted discutió conmigo, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Vaya redondeando, señor Edil.-

(Interrupción de la señora Edila Caitano).-

SEÑOR CASARETTO.- ¿La señora Edila decide por usted, señora Presidenta?

Es una cosa de locos.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Pero por favor, continúe con su fundamentación, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- Gracias, Presidenta... Gracias, Presidenta.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Vaya redondeando.-

SEÑOR CORREA.- Por eso nos parece que estamos entrando...

Hoy escuchamos -y termino-, porque el que no escuche...

No entiendo. Escuché al Ministro Bonomi -lo vi en la televisión, lo vimos todos- decir que quiere hacer, también, un MEVIR carcelario para integrar a la familia de los presos que están para salir. Si apoyamos este tipo de demencia somos cómplices. Yo les pido que

antes que la demencia continúe, la frenemos. Si tenemos una cárcel regional en el Departamento de Maldonado ¡se nos va Maldonado al carajo, señora Presidenta! (a.t)

¡Se nos va al carajo!

Gracias, Presidenta.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Esas expresiones están fuera de lugar, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- El carajo es el mástil de un barco.-

(Continúa la votación nominal).-

Alejandro Lussich (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR LUSSICH.- Voto afirmativo la moción presentada, Presidenta, y voy a fundamentar el voto.-

Acá el problema que tenemos es un problema del Partido de Gobierno, porque el resto de la sociedad del Departamento ya ha tomado su resolución; hay un unánime rechazo a la regionalización de la Cárcel de Las Rosas y lo que se está intentando hacer ahora es una gran campaña de desinformación, a ver si cambian la opinión pública.-

Tenemos al señor Ministro del Interior que nos viene a decir y a tratar prácticamente como si nosotros fuéramos “la Parda Flora”, porque nos dice que estamos sentados arriba de una bomba de tiempo y que no queremos que él la arregle, cuando lo que quiere es agregarle fuego a esa bomba de tiempo, trayendo presos de otro Departamento. Tenemos a la señora

Subsecretaria de Turismo que viene el sábado próximo pasado a Maldonado a presionar a las mismas gremiales que se habían expresado en contra y manifestaron su rechazo a la regionalización de la Cárcel. Tenemos hasta al Intendente de Rocha viniendo a Maldonado a opinar, equivocadamente además, ¡loco de la vida el señor Intendente de Rocha con que nos traigamos a los presos para acá!

Entonces, yo les pediría que de una vez por todas el sector del señor Intendente, y si fuera posible el señor Intendente -al cual hemos escuchado estoicamente diría, en innumerables ocasiones en estos últimos meses, hablar de diálogo, de la necesidad de un buen clima político-, por favor, tomen su resolución, porque son los únicos que faltan. No hay más nadie en este Departamento que no haya tomado su posición; falta el señor Intendente, que es el principal ciudadano y, más aún, el responsable político de este Departamento. El día que el señor Intendente se exprese sabremos si vamos a tener la regionalización de la Cárcel o no.-

Nada más, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Diego Silveira (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR SILVEIRA.- Señora Presidenta: voto afirmativamente la moción de nuestro Partido y del Partido Colorado. Voy a argumentar el voto.-

Se nos dice, señora Presidenta, que para opinar primero hay que escuchar al Ministro. Pero por otro lado el sector minoritario de la fuerza de Gobierno -sector que responde a un determinado Diputado- ya se ha manifestado en contra de la regionalización. No ha manifestado su preocupación o la posibilidad de rever determinados asuntos; no señora, se ha manifestado en contra de la regionalización de la Cárcel de Las Rosas. Este sector no esperó a escuchar al Ministro para manifestarse o, mejor dicho, como decían los compañeros, han escuchado lo mismo que nosotros, es decir: a todo el Gobierno hablar de la regionalización de

la Cárcel de Las Rosas. Pero esto ya lo hemos visto, lo hemos visto incluso en este mismo señor Diputado que argumentaba con una mano pero votaba con la otra, “como te digo una cosa te digo la otra”, así que no nos extraña esta postura.-

Algún Edil oficialista nos ha manifestado incluso esta misma noche que es absurdo rechazar, como propone esta moción, algo que ya está decidido. Entonces, ¿para qué, señora Presidenta, esperar a escuchar al Ministro si el tema ya está decidido, si el tema ya está laudado entre cuatro paredes? ¿Sabe una cosa, señora Presidenta? Nosotros ya sabemos lo que va a venir a decir el Ministro, porque ya lo ha manifestado y ya lo ha manifestado toda la fuerza de Gobierno: la decisión ya está tomada. Por eso nosotros votamos esta moción.-

Hay un Edil que en diferentes medios de prensa nos decía que hay que salir a la calle a escuchar lo que dice la gente. Creemos que esta moción recoge lo que dice la gente y si ustedes no lo creen así, salgan afuera y pregunten.-

Muchas gracias, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Diego Echeverría (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR ECHEVERRÍA.- Voto afirmativamente Presidenta y me gustaría fundamentar el voto.-

Yo creo que habría que saber a qué obedece realmente la visita del Ministro a la ciudad de Maldonado, si no es simplemente un intento de desactivar una opinión generalizada en un tema sobre el que Maldonado, evidentemente, ya se ha pronunciado.-

Y creo que, en honor a la verdad, no se debe

confundir la situación actual de Las Rosas, donde hay presos de todos lados, con la regionalización, que implica un traslado masivo y en el marco de una decisión política del Gobierno. Creo que entreverar la piola en ese sentido solamente implica confundir a la gente y adjudicar intenciones y opiniones que no hemos dado en ningún momento.-

Acá se están planteando dos caminos -según mi humilde opinión-, que son: la lealtad ciega a una posición oficialista -y digo oficialista entre comillas porque hay sectores del Partido de Gobierno que se han manifestado claramente en contra y que ojalá, por el bien de Maldonado, se mantengan en esa posición- y otro camino que es el del bienestar, la seguridad y la tranquilidad de Maldonado, que creo que es el único capital turístico diferencial que tenemos. Me parece que, si no somos capaces de cuidar ese capital, no estamos siendo responsables.- (k.f.)

Y hablo de responsabilidad, que es el concepto que maneja la Subsecretaria del Ministerio de Turismo cuando le pide responsabilidad en sus dichos a todos aquellos que no estén de acuerdo con la

regionalización de Las Rosas. Esa responsabilidad es la que tiene que tener el sistema político y creo que es la que tiene que tener el Partido de Gobierno al momento de replantearse y de rever una posición que, a las claras, si se sigue en ese sentido, va a ser el punto final para la ciudad de Maldonado y de Punta del Este como un destino turístico.-

Si perdemos la seguridad, la tranquilidad y la paz que nos hace distintos a otros destinos turísticos del mundo, creo que vamos por mal camino, porque playas más lindas hay, playas más baratas hay, ahora, playas y un ambiente tan seguro y tranquilo como el de Maldonado y Punta del Este, probablemente no se encuentre tan fácilmente. Por eso mismo creo que la responsabilidad y la madurez política deben primar en este sentido y creo que siempre se está a tiempo -más allá de los radicalismos, más allá de posiciones tomadas- de rever y poner en stand by una posición que -repito-, si se sigue así, va a ser el punto final para Maldonado.-

(Continúa la votación nominal).-

Eva Abal (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA ABAL.- Por supuesto que estoy de acuerdo con todos los alegatos, y me gustaría hacer una especie de ejercicio de imaginación.-

Acá se ha dicho: “¿Quién pregunta cuando va de vacaciones dónde está la cárcel?”. Nadie va a tener que preguntar, señores, porque esto se trata de intereses económicos. Entonces, cuando tengamos que trasladar presos y atravesar todo el pueblo, vamos a salir en una placa roja, y si llegamos a tener la desgracia en enero de tener un motín, como hace unos años atrás tuvimos hasta a la prensa del corazón en la puerta de Las Rosas, vamos a tener a la prensa de otros lugares que va a mostrar qué tan inseguro puede ser veranear en Punta del Este.-

Esto es mucho más grande que nosotros.-

Mi mamá siempre dice: “Si querés hacer algo para que no se sepa, no lo hagas”. Las cosas siempre se saben; me quedo con las palabras de mi mamá.-

Muchas gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Francisco Sanabria (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR SANABRIA.- Quiero hacer un pequeño comentario porque, realmente, me quedó la duda vinculada a si la Presidencia pretendía que los últimos en votar fueran los Ediles del Frente Amplio para poder fundamentar su voto y por eso le hago la consulta, si era ese el criterio que se estaba queriendo tomar.-

SEÑORA PRESIDENTA.- No, señor, simplemente ordenar la votación.-

SEÑOR SANABRIA.- Le agradezco la respuesta.-

No hay duda de que este es un tema muy delicado; no hay duda -como decía la Edila que me precedía en el uso de la palabra- que no hay portal de prensa internacional que no haya tocado el tema de que en Punta del Este, en el Departamento de Maldonado, va a haber una megacárcel. De eso no hay duda, y es por eso que votamos afirmativamente esta moción que hemos presentado en conjunto con el Partido Nacional, bien estudiada y bien analizada.-

La pregunta es concreta; hasta el Intendente de Rocha ha venido a Maldonado y ha hecho declaraciones con respecto al establecimiento carcelario de Las Rosas. ¿Y el Intendente Departamental de Maldonado, dónde está?(cg)

Y el Comité de Emergencia, ¿no debería reunirse para tratar estos temas? Porque estos temas realmente hacen a la cotidianeidad y a la preocupación total del Departamento, porque no estamos hablando de presos solamente, estamos hablando de la conexión que existe, documentada técnicamente, entre aquellos que se encuentran dentro de la cárcel y aquellos que delinquen y hacen sufrir a familias de bien y a familias de trabajo.-

Señora Presidenta: nada más que eso, muchas gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

José Gallo (afirmativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR GALLO.- Señora Presidenta: he escuchado atentamente que nosotros estamos tratando de sacar un rédito político, cuando creo que acá el rédito político

que se puede sacar es tener un poquito de sensibilidad, más allá de todos los temas que se han tocado.-

La Cárcel hoy tiene 480 internos hombres y 34 internas mujeres; 3 mujeres y 28 hombres tienen HIV positivo y conviven día a día todos juntos.-

Esa cárcel fue hecha para 160 reclusos y hoy tenemos 320 más; la obra que se está haciendo es para 250 plazas, o sea que, con los que ya tenemos, estamos en cero o en menos diez. El señor Ministro dice que tenemos una bomba de tiempo; ¡si tendremos una bomba de tiempo!

Quisiera saber cuántos presos quieren traer de las demás cárceles. Invitaría a los compañeros Ediles a pedirle al Jefe de Policía que nos habilite a entrar en la cárcel para ver en las condiciones en que están viviendo esos presos. Creo que habría que mirar más allá de una cárcel regional, hay que ver las condiciones en las cuales están esos presos, que son inhumanas.-

Nada más, señora Presidenta.-

(Continúa la votación nominal).-

Alfredo Toledo (negativo), María Rodríguez (negativo), Diego Astiazarán (negativo), Oribe Machado (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR MACHADO.- Mi voto es negativo porque la propuesta está basada en suposiciones.-

(Continúa la votación nominal).-

Alba Clavijo (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA CLAVIJO.- Voy a hacer una reflexión sobre mi voto: cuando el Doctor José Díaz planteó el tema de la humanización de las cárceles, los presos no tenían derechos, cuando el único derecho humano que no tienen los presos es la libertad, por demás, tienen todos los otros derechos; iban a salir miles a la calle, iba a haber asesinatos de todo tipo y apenas reincidió el 26% de los que salieron por la Ley de Humanización de Cárceles, probadamente, con nombre y apellido.-

Segundo, ahora descubrimos que los presos tienen derechos; cuando planteamos la Ley de Humanización de Cárceles era porque ya eran inviables.-

Tercero, parece que aparece aquel slogan de hace cinco años: "Maldonado es un mundo aparte". Maldonado es un mundo aparte porque el problema de las cárceles es un problema nacional y las regionalizaciones están estudiadas a carácter nacional, pero la Cárcel de Maldonado ya es de carácter nacional desde hace un buen tiempo.-

Estuve en la Cárcel de Maldonado; cuando el tema del Penal de Libertad, a la Cárcel de Maldonado se trajeron 150 presos. Fuimos con otro compañero Edil, estuvimos todo el día y hasta almorzamos con los presos; el Comisario que estaba a cargo de la Cárcel nos dejó ver todo: presos, presas, todo y había 150 presos traídos de otro lugar y ahí nadie habló. Será porque ese tema todavía no interesaba.- (a.f.r.)

Es un problema nacional. Se habla de la cárcel regional como si fuera el contenedor de la esquina de mi casa, como que en la cárcel regional se va a poner toda la basura que hay dentro de las cárceles. No, la cárcel regional es sobre lo que se está imaginando y se está creyendo que se va a colocar. Eso es lo que el Ministro Bonomi va a expresar y va a hablar de lo que es una cárcel regional.-

Se ha creado un fantasma de la cárcel regional, regional significa que pertenece a una región, como en Maldonado -igual que en todo el Departamento y la ciudad-, porque somos una ciudad “aluvional”, que en momentos de crisis viene todo el mundo para acá; la Cárcel es la expresión de lo que es la ciudad de

Maldonado en cuanto a la gente que hay de distintas localidades y lugares.-

Segundo, se habla de miles de familiares haciendo cola. Bueno, si fuera así, vayan un día a la Cárcel para ver, de acuerdo a la cantidad de presos, cuántos familiares hay afuera y yo les puedo adelantar que se van a llevar una linda sorpresa.-

Hay un eslogan: “cárcel regional negativa”, y si seguimos hasta las 5 ó 6 de la tarde de mañana, vamos a contar una cantidad de cosas más que tiene la cárcel regional y no es así, no es así. Además, al golpe del grito no vamos a ningún lado. Cuando se habla de respeto, también respetar es no gritar. Respetar...

(Aviso de tiempo).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Redondee, señora Edila, por favor.-

SEÑORA CLAVIJO.- Voy a cerrar diciendo que cuando pasó esto de la cárcel penal, era el Ministro Stirling y eran los colorados los que estaban en el Gobierno y fueron los que sacaron a toda la gente y la trajeron a Maldonado en altísima cantidad. Así que todos tenemos culpas y todos tenemos posición.-

Nosotros vamos a sostener lo que hemos sostenido con razones y no con gritos, ni en la pulpería, ni en la comisaría.-

(Continúa la votación nominal).-

Daniel Montenelli (negativo), Natalia Alonso (negativo), José Monroy (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR MONROY.- Todas las sociedades se niegan a mirarse en el espejo y ver la propia basura que

producen, que producimos todos los días. Nadie quiere tener a Aborgama en la puerta de su casa, nadie quiere tener el hospital en la puerta de su casa y nadie quiere tener a la cárcel en la puerta de su casa. Entonces, esas cosas, esas miserias humanas tienen que estar lejos porque nosotros somos perfectos, pródigos, hijos de una sociedad que no se contamina. ¡Como si nosotros no fuéramos parte de eso que producimos! ¿O es que bajó en algún helicóptero o en algún avión esa cosa tan horrible en que se transformó la Cárcel de Maldonado? ¿No nos gusta mirarnos en el espejo para ver nuestras propias miserias humanas? Entonces, satanizamos algunas cosas para librarnos de ellas y dormir tranquilos después de este debate. Me parece que la sociedad de Maldonado tiene que hacerse cargo de las cosas que produce, de su riqueza, que viene acompañada con estas miserias.-

Gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Víctor Hugo Castro (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR CASTRO.- Presidenta, reitero lo que dije al principio: no hay argumentos para rechazar. La misma nota establece claramente que no hay argumentos. Se miente lisa y llanamente cuando se habla de megacárcel, se miente. Se ha mentido cuando se ha dicho que iban a venir miles de presos para acá, se sigue mintiendo.-

Yo quiero dar algunos datos de lo que es este proyecto de la regionalización porque se habla muy livianamente. ¿Sabe cuántos presos hay? En Treinta y Tres hay 60; yo no quiero imaginarme por lo que están presos los presos que hay en Treinta y Tres. Si alguno ha ido a Treinta y Tres, no sé por lo que pueden estar presos.-

(Interrupciones del Edil Sanabria).-

SEÑOR CASTRO.- Pongámosle 300; yo no hablé

cuando ustedes hablaron así que pido lo mismo.-

SEÑOR SANABRIA.- Habló.-

SEÑOR CASTRO.- No, no hablé, no.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Silencio, por favor.-

SEÑOR CASTRO.- Entonces, estamos hablando de 300 reclusos, 350 juntando las tres cárceles de las que se habla. El grado de peligrosidad evidentemente de Treinta y Tres, Lavalleja y Rocha está muy lejos de lo que tenemos hoy acá, muy lejos.-(a.l.)

Pero capaz que no lo saben: el proyecto en sí consta de una cárcel regional y una chacra policial en cada Departamento. ¿Para qué sirve esta chacra policial? Para que aquellas personas privadas de libertad, con posibilidades de que se puedan reintegrar a la sociedad,

tengan un lugar donde efectivamente haya condiciones para ellos y para que después salgan como para reintegrarse a la sociedad. Eso también está incluido en el proyecto y nadie lo ha dicho, nadie, lo que me da para pensar de que ha habido mala intención en todo este asunto desde hace un mes y pico cuando se largó a la calle.-

Entonces, no voy a votar esto porque esto no dice nada, esto no dice nada y no lo dice porque lo que tienen que decir mañana el Ministro se los refuta tranquilamente y no hay argumento para llevarle la contra al Ministro. Miren, les voy a decir más, Garcé -a quien querían aquí en la Junta- dijo: “El trabajo preliminar realizado por autoridades del Ministerio, atendiendo a las recomendaciones del Comisionado Parlamentario para el Sistema Penitenciario, determina una estructura de seis regiones penitenciarias a nivel nacional. La proyección de la región 2 se compone de Treinta y Tres, Rocha, Lavalleja y Maldonado”. Lo dijo Garcé, no lo dije yo.-

(Dialogados).-

SEÑORA PRESIDENTA.- No dialoguen.-

SEÑOR CASTRO.- Lo dijo Garcé, no lo dije yo.-

(Interrupciones).-

Entonces, no les gusta que les digan cosas. Eso es lo que les pasa; mañana no quieren escuchar porque después se quedan sin letra, compañeros.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Continúe con su fundamentación, señor Edil.-

(Aviso de tiempo).-

Vaya redondeando.-

SEÑOR CASTRO.- Redondeo.-

Acá hay información, es poca, mañana vamos a tener más. Pasado mañana vamos a cambiar el tema, buscaremos otro. Mañana, cuando venga el Ministro, se termina este circo y buscaremos otro tema y seguiremos buscando temas, y seguiremos. Lo meteremos en la radio, seguiremos en la radio y vamos arriba, dentro de cinco años la gente volverá a votar lo que ya votó.-

Nada más.-

(Continúa la votación nominal).-

José Noguera (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑOR NOGUERA.- Primero que nada quiero hacer una aclaración y lo voy a decir despacio, por las dudas, porque me parece que la pasión o la obsesión por algunos temas no solamente enceguece sino ensordece además.-

Y lo que dije en un principio, en la primera intervención fue: la Comisión Parlamentaria de donde surge el Proyecto de Ley era multipartidaria. Lo repito por las dudas, porque...

Por un lado eso, por otro hay otro aspecto que quiero señalar. No se puede hacer gárgaras con los derechos de los presos por un lado, con la cuestión carcelaria por otro, reclamar desde acá que hay que tener soluciones en Maldonado y “sí, sí, pero las soluciones háganlas en otro lado, en Maldonado no, no nos toquen”.-

Me voy a quedar con las palabras de mi compañera Alba, Maldonado no es un mundo aparte, se terminó en el 2005 el mundo aparte en Maldonado. Y saben: estoy

orgullosa -y lástima que no haya sucedido antes, porque si hubiese sucedido antes este problema era mucho más fácil de resolver- de tener un Gobierno que tenga políticas que atiendan, al fin y al cabo, las políticas de cárcel que hace muchos años tendrían que haber atendido los que hoy hacen gárgaras con los derechos humanos y hacen gárgaras con los motines de la cárcel.-

Los motines no empezaron en el 2005, empezaron mucho antes. Parece que ahora, cuando vienen representantes mundiales -que por Guantánamo no anduvieron y que durante treinta años no estuvieron por estos países porque poco les importó defender los derechos humanos en Latinoamérica-, resulta que son los magos que vienen a decirnos que ya es tiempo de solucionarlos. Por supuesto que es tiempo de solucionarlo, lo estamos solucionando por principios, porque somos defensores no de la delincuencia, somos defensores claramente de los derechos humanos y de la necesidad de tener una política carcelaria en la integridad de todo el país.- (g.t.d)

Esa es mi argumentación.-

Gracias.-

(Continúa la votación nominal).-

Graciela Caitano (negativo), Washington Martínez (negativo), Hebert Núñez (negativo), María Cruz (negativo), Liliana Berna (negativo y solicita fundamentar el voto).-

SEÑORA BERNA.- Realmente me encuentro sorprendida, es mi primera Legislatura -como muchos saben-, hay gente que tiene mucho más experiencia que yo y son los que, en su mayoría, piden un debate con respeto y trabajar de forma diferente a la que se venía trabajando.-

Mi grupo político, Cabildo 1813, está preocupado por la seguridad del Departamento y del país, pero si el tono del debate que vamos a llevar

durante los cinco años va a ser este, realmente se va a hacer bastante difícil trabajar y llevar adelante la tarea para la cual fuimos elegidos; pero si vamos a debatir, podríamos coordinar un día y debatir, pero debatir el tema en profundidad, ver quién es el padre de la criatura de lo que estamos pasando hoy también.-

Me gustaría, en lo posible, que cuando tuviéramos un debate fuera en otros términos.-

No voy a permitir que a mis compañeros, a mi dirigente político y a mí se nos trate de demagogos en este Plenario.-

Muchas gracias.-

SEÑORA PRESIDENTA.- Señor Edil Silvera, usted no estaba... ¿Entró recién...? Tiene que votar...

(Dialogados en la Mesa).-

No estaba no, estaban sólo Sanabria y Gallo.-

SEÑOR SILVERA.- Estaba medio entreverado, porque...

(Continúa la votación nominal).-

Sebastián Silvera (afirmativo) y Presidencia (negativo).-

SE VOTA: 12 en 28, negativo.-

Tenemos la segunda nota.-

Está a consideración de los señores y de las señoras Edilas.-

SEÑOR NÚÑEZ.- Que se vote...

SEÑORA PRESIDENTA.- Que se vote pide el señor Edil Núñez.-

Se está votando...

SE VOTA: 16 en 27, afirmativo.-

En base a la última votación registrada y VISTO: la moción presentada en Sala por Ediles del Partido Nacional y del Partido Colorado en forma conjunta y por otra parte otra moción presentada por Ediles del Frente Amplio la que resultara aprobada en mayoría por el Cuerpo. RESULTANDO: que de conformidad a la entrevista que el Sr. Ministro del Interior otorgara a una

delegación de Diputados, Ediles y dirigentes de la fuerza política Frente Amplio y en virtud de la inminente visita del Sr. Ministro del Interior al Departamento de Maldonado a producirse en el día de mañana 11 de agosto de 2010.

CONSIDERA

NDO I: que la Junta Departamental de Maldonado en sus premisas debe velar por el desarrollo y la calidad de vida de los habitantes del Departamento de Maldonado.

CONSIDERANDO II:

que el propio Ministro del Interior D. Eduardo Bonomi informó de su visita al Departamento de Maldonado en el día de mañana 11 de agosto de 2010, a efectos de reunirse expresamente con las fuerzas vivas de ese Departamento.

CONSIDERANDO III:

que ante el desconocimiento que existe en la población del Departamento sobre la política carcelaria llevada adelante por el actual gobierno.

CONSIDERANDO IV:

que ante la necesidad de no generar en la población del Departamento una inoportuna e infundada alarma pública. LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DE LA FECHA,

RESUELVE:

Recibir las explicaciones del Sr. Ministro del Interior y hacerle llegar la preocupación de este Legislativo

Departamental por la situación precedente.-

En medio de las últimas votaciones constatadas, se retiró el Edil Federico Casaretto.-

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos...

SEÑOR CORREA.- Vamos a fundamentar el voto...

SEÑORA PRESIDENTA.- Ah, perdón, perdón señor Edil.-

SEÑORA CLAVIJO.- No, la votación acá se dio antes de pedir la fundamentación de voto...

(Murmullos).-

SEÑORA PRESIDENTA.- Sí, proclamamos la votación...

Fundamente, señor Edil.-

SEÑOR CORREA.- Hay Presidenta, la pastillita...

(Hilaridad).-

SEÑORA PRESIDENTA.- ¿Qué le pasa...? ¿Qué problema tiene conmigo, señor Edil hoy?

SEÑOR CORREA.- No, con usted no, con algún Edil que está...

SEÑORA PRESIDENTA.- Fundamente su voto, señor Edil...

SEÑORA CLAVIJO.- Después me da la marca así la tomamos juntos.-

(Hilaridad).-

SEÑORA PRESIDENTA.- No dialoguen, no dialoguen, por favor...

Señor Edil...

SEÑOR CORREA.- Se levantan, Presidenta, es la mordaza.-

No estamos en número...

No están los que quieren cárcel regional en

Maldonado...

(Campana de orden por falta de quórum).-

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo número se levanta la Sesión a las 02:45 minutos.- (m.g.g.)

A esta altura, a la hora dos y cuarenta y tres minutos, la Mesa constata la falta de quórum reglamentario para continuar la Sesión. Por tal motivo, siendo la hora dos y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta declara clausurado el acto, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar Ut Supra y fecha últimamente indicada.-

Dra. Marie Claire Millán

Presidenta

□□□□□□□□□□□□□□□□ □□□ **Sr. Gonzalo Pérez Muró**□□□

Director de Dirección Legislativa

Sra. María Desanttis de Pérez

Directora de Departamento

Reproducción Testimonial